



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Maestría y Doctorado en Música

Facultad de Música

Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Instituto de Investigaciones Antropológicas

LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL EN MÉXICO: UN ESTUDIO
EXPLORATORIO SOBRE SU CONTEXTO

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN MÚSICA (EDUCACIÓN MUSICAL)

PRESENTA

MONICA GARCÍA RODRÍGUEZ

TUTOR

DR. LEONARDO DA SILVEIRA BORNE
(UNIVERSIDADE FEDERAL DE MATO GROSSO)

CIUDAD DE MÉXICO. ABRIL 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leonardo Borne', written over a light blue circular stamp.

Prof. Leonardo Borne

Vo. Bo. Dr. Leonardo Borne



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Declaro conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, plasmado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí especificadas, aseguro mediante mi firma al calce que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Todas las citas de obras elaboradas por otros autores, o sus referencias, aparecen aquí debida y adecuadamente señaladas, así como acreditadas mediante las convenciones editoriales correspondientes.

Índice de contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	4
2.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2.2	OBJETIVOS.....	6
2.3	JUSTIFICACIÓN.....	7
3	CORPUS TEÓRICO-METODOLÓGICO	9
3.1	LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN LA EDUCACIÓN MUSICAL	9
3.2	SUJETOS DE INVESTIGACIÓN	10
3.3	MÉTODO DE ANÁLISIS	13
4	LA INVESTIGACIÓN EN MÉXICO	14
4.1	INSTITUCIONES	17
4.1.1	<i>El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</i>	17
4.1.1.1	Programa Nacional de Posgrados de Calidad	21
4.1.1.2	Sistema Nacional de Posgrados	23
4.1.2	<i>La Universidad</i>	24
4.1.3	<i>Cuerpos Académicos y Redes Temáticas</i>	26
4.1.3.1	Programa de Maestría y Doctorado en Música UNAM	34
4.2	CENTROS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL	43
5	RESULTADOS	46
5.1	DATOS DEMOGRÁFICOS.....	48
5.2	TRAYECTORIAS PROFESIONALES	51
5.3	PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO.....	60
5.4	DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	66
5.4.1	<i>Publicaciones</i>	66
5.4.2	<i>Asociaciones</i>	68
5.4.3	<i>Eventos académicos</i>	69
6	CONCLUSIONES	71
7	REFERENCIAS	75
8	APÉNDICES	83

1 Introducción

Como profesional de la música, además de haber tenido una práctica especializada en el área pedagógica, he tenido interés en indagar acerca de cuáles son las condiciones de producción, divulgación y socialización del conocimiento que se genera en investigación musical. Así, en la presente investigación mi objetivo central es comprender cómo se desarrolla la investigación en educación musical en México y los factores que intervienen en su producción y difusión.

El estudio que presento es de tipo exploratorio-descriptivo con enfoque mixto. Primeramente efectué un análisis documental sobre las políticas generales de investigación en el país. Posteriormente conformé una muestra de 38 investigadores para indagar sobre sus experiencias y opiniones en las investigaciones en temas de educación musical. Para ello elaboré un cuestionario de 35 ítems que se envió a los participantes por correo electrónico y el cual se respondía en línea. Los hallazgos encontrados en las respuestas de los investigadores, en los documentos oficiales y así como en la literatura me permitieron entender cómo las redes de investigadores, sus trayectorias profesionales y sus experiencias se entretajan en grupos de investigación dentro de un marco normativo deficiente. Para finalizar, concluyo que la investigación en el área educativa musical posee tres dimensiones cuyas problemáticas se correlacionan, a saber: a) la dimensión formativa, b) la dimensión práctica (investigar) y c) la difusión del conocimiento generado.

2 Diseño de investigación

2.1 Planteamiento del problema

A través de mi práctica docente y mis estudios profesionales en el área musical, me volví consciente de la relevancia que en años recientes ha adquirido la reflexión sobre las problemáticas educativas cotidianas en escuelas públicas y privadas donde impartía clases. Por esta razón decidí estudiar la licenciatura en música con orientación en pedagogía musical en la Universidad de Guadalajara.

Además de profesionalizarme en el área pedagógica, la licenciatura me permitió conocer a personas altamente comprometidas con la educación musical. Entre ellas, la Dra. Susana Carbajal, en aquel momento adscrita a la Universidad de Guadalajara (UdeG), y cuya parte de su producción académica versa sobre las habilidades de investigación de los estudiantes de música a nivel superior y los modelos educativos de conservatorio y universitario. Debido a la experiencia durante la elaboración de mi trabajo de titulación de licenciatura, junto con la revisión de los textos de la Dra. Carbajal y otras investigaciones más, me surgió una gran motivación para plantear un proyecto de investigación a nivel posgrado en torno a la educación musical en México y sus problemáticas.

Inicialmente, el proyecto se dirigía al desarrollo de habilidades de investigación de los educadores musicales dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Música de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un parteaguas en el esclarecimiento del proyecto fue el haber asistido al VIII Congreso Nacional de Posgrados en Educación en marzo de 2017, así como participar como ponente en el XXIII Seminario Latinoamericano de Educación Musical del FLADEM realizado en Puebla en el mismo año. Ambos encuentros me permitieron entablar conversaciones académicas con investigadores y educadores musicales que me abrieron un mundo de interrogantes. Entre éstas, destaco la siguiente: ¿cuál es el proceso de formación de los investigadores en educación musical en México y cómo se articulan en redes de contacto e intercambio? Por tanto, junto con mi tutor, el Dr. Leonardo Borne, replanteé el

proyecto para entender las redes de investigadores en educación musical en México, así como las trayectorias de sus integrantes y las dificultades enfrentadas por ellos.

Revisé la literatura especializada en el tema elegido, así como la colección de estados del conocimiento publicados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Esta revisión me condujo a algunos estudios sobre el estado de la investigación en educación musical en ciertos países de América del Sur (Poblete, De Almeida y Limongi, 2017) y a un estado del arte sobre la investigación académica en el área de música coordinada por la Dra. Lía Tomás (2015).

En Carbajal (2016, 2016a, 2016b) se analiza la transición de los músicos profesionales mexicanos a académicos y las implicaciones institucionales y formativas que conlleva formar músicos en un modelo universitario. Destaca, además, la importancia de los programas educativos de los modelos universitarios para fomentar el desarrollo de las competencias investigativas. Por otro lado, en el marco de la XI Conferencia Regional Latinoamericana de Educación Musical de la Sociedad Internacional de Educación Musical (ISME por sus siglas en inglés) tuvo lugar el simposio “Presente y futuro de la investigación en Educación Musical en América Latina”, cuyo debate se centró en los escenarios brasileños, chilenos y argentinos (Poblete et al. 2017). En este simposio destacan las distintas aristas de la investigación en estos países. En Chile, la mirada se construye a partir de las publicaciones hechas en educación musical y los desafíos para el fomento del desarrollo de la investigación a nivel institucional y formativo. En el caso de Argentina, se presenta un recorrido histórico a su pasado reciente en la formación de docentes de música, sus instituciones y los encuentros para fomentar la investigación en el área. Finalmente, en Brasil se discute la producción de conocimiento a partir de tres puntos: la formación institucional del investigador, la divulgación de las investigaciones y su financiamiento.

En Tomás (2015), se agrupan las investigaciones realizadas en los posgrados de Brasil desde el año 1988 (año en que se funda la Associação

Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Música) hasta el 2013. En esta recopilación se presentan las temáticas de los congresos de la asociación durante estos años, las universidades e instituciones que participaron y las investigaciones organizadas por subárea: composición, educación musical, etnomusicología, música y tecnología, música e interfaces, música popular, musicología y estética musical, prácticas interpretativas, sonología y teoría y análisis. Resulta interesante cómo en estos países (Brasil, Argentina y Chile) ya logra vislumbrarse un panorama regional de la investigación en educación musical.

2.2 Objetivos

Detectado este problema, y con base en la literatura consultada, establecí una pregunta general para guiar la investigación:

¿Cómo se desarrolla la investigación en educación musical en México actualmente?

Para responder a la pregunta, el objetivo general de la presente investigación es:

Conocer y entender los factores que influyen en la producción y difusión del conocimiento en educación musical en México para delinear un panorama de su estado actual.

Del cual se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Describir el contexto nacional en el que tienen lugar las investigaciones en educación musical a partir de la revisión de las políticas públicas de investigación y de los programas que pretenden fomentarlas e impulsarlas.
- Identificar a los miembros de la comunidad que realizan investigación y delinear sus trayectorias profesionales.
- Conocer las opiniones de los investigadores sobre el desarrollo de la investigación en el área de educación musical y su situación actual.

El primer objetivo se cumplió mediante la revisión en línea de las políticas públicas y sus antecedentes que rigen la investigación actualmente. De igual forma, se recopiló información sobre los programas de apoyo que se desprenden de esas políticas y los hallazgos se exponen en el capítulo 4. El segundo objetivo se alcanzó y se obtuvo una lista de poco más de 90 investigadores. La exposición de sus trayectorias profesionales se encuentra en el capítulo 5. El tercer objetivo también se logró gracias a la participación voluntaria de 38 investigadores y cuyas opiniones se presentan también en el capítulo 5.

2.3 Justificación

Durante la revisión de literatura, se encontró un estudio realizado por Capistrán (2021) en el que se documenta la situación de la investigación educativo-musical desde dos aristas: las fortalezas y logros alcanzados en la investigación y las áreas de oportunidad más importantes. Lo anterior, a partir de una revisión bibliográfica y donde expone algunas propuestas de mejora. Adicionalmente, otra de sus investigaciones analiza nuevamente esta problemática desde la óptica de sus actores en tres enfoques: 1) áreas de oportunidad en la formación académico-investigativa; 2) retos para realizar investigación y 3) estrategias institucionales para impulsar este ámbito investigativo (Capistrán, 2021b). Ambos estudios configuran un panorama general del desarrollo de la investigación en el ámbito educativo-musical considerando las voces de los investigadores. Esto coadyuva a tener una visión desde la perspectiva de investigadores que han logrado cumplir con los requerimientos institucionales para llevar a cabo su labor.

Para llevar a cabo este estudio, la autora consideró relevante conocer las opiniones de aquellos investigadores que se encuentran en formación y de los que, por razones diversas, no han obtenido la distinción del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) pero que su labor investigativa ha sido fructífera. Con base en esta revisión, en la presente investigación se buscó ampliar la muestra de

participantes propuesta por Capistrán a nivel nacional con la finalidad de obtener una diversidad de experiencias y situaciones que no son visibilizadas dentro de las IES ni por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). De esta forma, pretendo que el presente trabajo coadyuve al análisis de tres dimensiones de la investigación educativa-musical en México: la formativa (programas de posgrado e instituciones y centros de investigación), la práctica (a partir de las políticas públicas y las experiencias de los investigadores) y la difusión (publicación de trabajos, eventos académicos). Con ello, se podrá identificar las limitaciones y realizar acciones pertinentes para que la educación musical mexicana consolide su proceso histórico y tenga alcances más visibles y prácticos no solo para las IES o el Conacyt, sino principalmente para la sociedad a la que pertenece.

3 Corpus teórico-metodológico

3.1 La investigación cualitativa en la educación musical

Para alcanzar los objetivos propuestos, el estudio se configuró con base en una metodología del tipo exploratorio-descriptiva con enfoque cualitativo. De acuerdo con Phelps (1980, p. 199), los propósitos de los estudios descriptivos son: a) obtener datos sobre las condiciones actuales, b) establecer relaciones entre factores o condiciones y c) determinar necesidades, tendencias o cambios. Asimismo, Hernández, Fernández y Baptista (2014, pp. 91-92) mencionan que los estudios exploratorios tienen por objeto “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”; mientras que en la investigación descriptiva se pretende especificar, detallar y describir las propiedades, características y perfiles de personas, grupos o comunidad con la finalidad de conocer las cualidades de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.

Así, dividí la búsqueda de información en dos momentos: 1) la recopilación de documentos sobre la política, la promoción y la práctica de investigación en México, con especial atención en los campos de artes, educación y educación musical; y 2) la realización de una encuesta a investigadores en educación musical en México a través de un cuestionario autodirigido en línea. En el primer momento, busqué documentos en organismos e instituciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), el COMIE y el Conacyt que dieran cuenta del número de posgrados ofrecidos en el área musical en el país y las políticas públicas desarrolladas para fomentar la investigación a finales del siglo XX y que actualmente siguen vigentes. De esta manera, fui construyendo un panorama histórico. Sobre el segundo momento, elaboré un cuestionario autodirigido en línea utilizando el software gratuito de Google Formularios. Elegí esta plataforma porque ofrecía una manera accesible de elaboración y edición de preguntas, podría recibir notificaciones inmediatas sobre las respuestas, además, ofrece la opción de resumen por pregunta o individual, presenta gráficas de las respuestas de acuerdo al tipo de pregunta, se puede exportar la información a una hoja de

cálculo y proporciona un enlace a la dirección web del formulario, lo que lo hace accesible a los participantes incluso desde un dispositivo móvil.

El cuestionario se estructuró con preguntas cerradas, semiabiertas y abiertas. La organización de las preguntas fue la siguiente: cinco demográficas (nombre, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia y género) y 35 correspondientes a los siguientes temas:

- Trayectoria formativa
- Reconocimientos y estímulos a la producción académica
- Filiación institucional
- Producción académica y formación de recursos humanos
- Motivaciones y problemas para realizar investigación en educación musical

La última sección de preguntas, “motivaciones y problemas”, se enfocó principalmente en conocer las opiniones de los participantes sobre los siguientes aspectos:

- ¿Por qué se involucraron en el área de educación musical?
- ¿Por qué realizan o realizaron investigación?
- ¿Por qué colaboran o colaboraron en un grupo de investigación (si fuese el caso)?
- Dificultades para realizar investigación.
- Dificultades para publicar en México y en el extranjero.
- Opiniones sobre el desarrollo de la investigación en educación musical desde su propia experiencia.

3.2 Sujetos de investigación

Los participantes en el estudio fueron una muestra del tipo no probabilístico, que fue conformada con la técnica en cadena o “bola de nieve”, debido a que la población a la que fue dirigida el cuestionario es de difícil acceso porque hay una carencia de datos previos (Alloati, 2014, p. 2). Para Alaminos (2006, p. 53), esta técnica pertenece al muestreo por informantes estratégicos,

siendo el método “bola de nieve” un subtipo en el cual existen informantes iniciales que proporcionan datos de contacto con los miembros potenciales de la muestra. Esta técnica permitió, además de conformar la muestra final, una optimización del tiempo para la selección de participantes.

Además de la técnica en cadena para tener más participantes potenciales, recurrí a la revisión del repositorio de tesis de posgrado de la Facultad de Música de la UNAM,¹ a la lista de egresados del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, a las memorias de las Conferencias Panamericanas de la ISME —primera, segunda, tercera y cuarta—, a las memorias de los Coloquios Nacionales e Internacionales de Música de la UdeG y de la UAA (Universidad Autónoma de Aguascalientes), a las memorias de los congresos de investigación educativa del COMIE y al SNI del Conacyt. También se incluyeron los Cuerpos Académicos reconocidos por el programa PRODEP y en cuyas líneas de investigación se contemplara la educación musical.

Paralelamente a la búsqueda de potenciales participantes, la conformación de la muestra se hizo a través de la invitación a participar en el estudio, enviando la encuesta vía correo electrónico a contactos que habían sido recabados a través de recomendaciones o encontrados en publicaciones académicas. Se redactaron dos tipos de invitación: una individual para cada participante y otra dirigida a los líderes de los Cuerpos Académicos reconocidos por el programa PRODEP y cuyas líneas de investigación contemplaran la educación musical. Específicamente para estos últimos, el contacto se dio con los líderes porque en el listado que ofrece el PRODEP figuran los nombres y correos electrónicos de los integrantes del Cuerpo Académico, pero no especifica quiénes son investigadores del área de educación musical.

Todas las invitaciones incluían mi presentación como maestranda del posgrado en música de la FAM-UNAM, mis datos de contacto y los de mi tutor, la presentación de mi proyecto de investigación y la solicitud de cuatro puntos: a) su curriculum vitae, b) las copias digitales o las referencias para buscar sus

¹ Página oficial de TESIUNAM: tesiunam.dgb.unam.mx. Consultado el 7 de agosto de 2017.

producciones académicas sobre investigación en el área de educación musical, c) la sugerencia y el contacto con otros investigadores del área, d) la participación para responder el cuestionario (cuyo enlace se incluía). En la versión para el líder del Cuerpo Académico se especificó sólo el contacto con otros investigadores, además de mi presentación y la del proyecto que realizaba (ver anexo 1).

Para constituir la muestra final, se establecieron criterios de selección en torno a tres ejes:

- a) **Formativo:** cursar o haber cursado un posgrado o tener título de maestría o doctorado en el área de humanidades o artes.
- b) **Investigativo:** tener evidencia de investigación —individual o en grupo— en desarrollo o concluidas publicada en medios físicos o electrónicos en cualquier formato —ponencia, artículo, tesis, capítulo de libro, libro, material didáctico— cuyo tema central haya sido o sea la educación musical en cualquier contexto y nivel educativo en México a partir del año 2000.
- c) **Institucional:** estar adscrito o no a una institución pública o privada u organismo no gubernamental.

Las invitaciones se enviaron por correo electrónico en dos momentos: el primero fue en noviembre de 2017 y el segundo de junio a octubre de 2018. La participación para responder el cuestionario se cerró el 12 de noviembre de 2018. Gracias a los datos proporcionados por todos los *informantes*, conformé una lista inicial de 94 participantes potenciales. De nueve de ellos no se encontró correo electrónico de contacto y seis tenían un correo inválido.

Se realizó el envío de 79 invitaciones individuales (de la lista inicial de 94 potenciales) y otras 30 a los líderes del Cuerpo Académico, dando un total de 109 invitaciones. De los 30 Cuerpos Académicos inscritos en el PRODEP, solo 13 respondieron al correo y proporcionaron los datos de contacto de los investigadores que abordaban las líneas de investigación relacionadas con la educación musical. Al final, se obtuvo la participación de 38 investigadores en la

encuesta, lo que corresponde a aproximadamente, 48.1% del total de invitaciones enviadas de forma individual y al 40.4 % de la lista inicial.

3.3 Método de análisis

Una vez que se recibieron todas las respuestas, proseguí a ordenar los datos obtenidos en los siguientes aspectos:

a) trayectoria profesional: se refiere a los caminos formativos y laborales seguidos por los investigadores;

b) generación y gestión del conocimiento: comprende las formas y modos de producir y difundir el conocimiento generado;

c) opiniones sobre el desarrollo de la investigación: enfocadas en tres aspectos:

1) razones para investigar y colaborar;

2) problemáticas de gestión del conocimiento;

3) opiniones sobre el desarrollo de la investigación en general.

Las opiniones de los investigadores ayudaron a analizar de forma más completa las primeras dos y además fueron en sí mismas información valiosa que revela su percepción en distintas cuestiones de la actividad investigativa.

A continuación, en el siguiente capítulo, presento la macro institución que define las formas actuales de la investigación: el Conacyt. Su alcance es nacional y toca las dimensiones de la formación y práctica investigativa.² Posee programas que, en vinculación con las IES y centros tecnológicos, buscan impulsar la investigación básica y aplicada a través del cumplimiento de sus propios indicadores. Además, veremos cómo se relaciona con las universidades, sus posgrados, y las problemáticas que derivan de dicha relación.

² La investigación básica en educación musical es aquella en la que se abordan aspectos teóricos y epistemológicos. La investigación aplicada implica la obtención de resultados con el objetivo de proponer cambios e innovaciones que promuevan una mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje musical (Capistrán-Gracia, 2021, p. 3)

4 La investigación en México

El hombre curioso de su entorno, siempre busca responder interrogantes a partir de sus necesidades e intereses. A lo largo de la historia moderna, esta actividad ha mostrado ser dinámica y rigurosamente sistematizada. Para diversos autores, y desde el punto de vista filosófico, la conceptualización de la investigación es un problema en sí. De acuerdo con la Real Academia Española, investigar implica “realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia” (2022, definición 3). En el ámbito científico, la investigación es un cúmulo de procesos realizados de manera sistemática, crítica y empírica en el estudio de un problema o fenómeno (Hernández et al., 2014). Para López (2017, p. 2) es el proceso y la práctica en sí de producir nuevos conocimientos a través de esos procesos.

En este mismo orden de ideas, para la autora del presente trabajo, la investigación es efectivamente un proceso dinámico de micro indagaciones, preguntas, reflexiones y acciones que nacen de experiencias, observaciones e inquietudes de aquello que llama nuestra atención. Por micro indagaciones me refiero a esas primeras acciones por responder a los primigenios cuestionamientos que nos hacemos sobre algo sin llegar a la sistematización. Pero, lo que aquí nos interesa saber es qué pasa con la investigación científica en México. La investigación científica tiene como fundamento el rigor académico y metodológico que legitiman el conocimiento obtenido.

En este capítulo me voy a dedicar a describir y analizar tres ejes argumentativos: el conocimiento como engranaje para el desarrollo económico de una nación, el escenario mexicano de y para la promoción de la investigación, y las instituciones que promueven la investigación. Con la finalidad de facilitar la comprensión de estos ejes, elaboré un mapa mental en el cual el lector puede seguir la ruta de la presentación del capítulo, mismo que se puede observar en la figura 1.

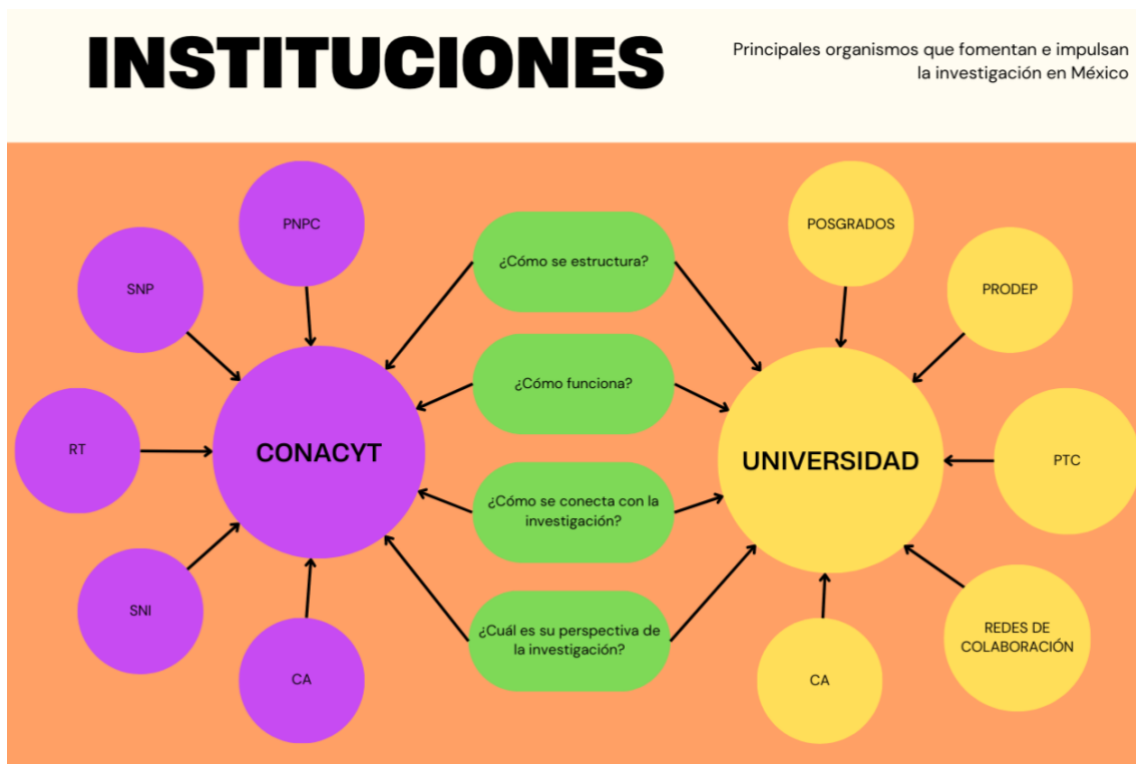


Figura 1. Mapa mental sobre las principales instituciones que fomentan e impulsan la investigación en México. Fuente: elaboración propia.

En primer lugar describo el contexto nacional y el papel del Conacyt en la creación de programas para fomentar la investigación. Posteriormente, describo el rol de las Universidades como espacios formativos que habilitan a futuros investigadores así como los programas de estímulo y reconocimiento creados por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Por último, explico brevemente la escasa participación del único centro de investigación musical que sería idóneo para el desarrollo de investigación en el área y su difusión y divulgación.

Cabe señalar que desde las últimas décadas del siglo XXI, se ha venido gestando la noción del conocimiento como motor para el desarrollo económico de los países a nivel mundial. Así, para Robles (2006, p. 1), la transformación económica hacia el neoliberalismo y el acelerado desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación rediseñaron las relaciones entre la Ciencia y el Estado debido a la rapidez y crecimiento de la información. Según Robles, el concepto de “economía basada en el conocimiento” se acentuó con la postura de instituciones internacionales como el Banco Mundial y la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) gracias a una promoción del conocimiento como clave para el desarrollo económico de los países a nivel mundial (p. 2). Es decir, el conocimiento aplicado a la producción es ahora el elemento central para aumentar la productividad, la competitividad y el ingreso de un país (p.1). Por su parte, la Unesco favorecía la noción de sociedad del conocimiento como fuente de desarrollo humano en un contexto donde “los factores de desigualdad ante las nuevas tecnologías se combinan creando una auténtica brecha digital planetaria que pone en tela de juicio la universalidad del desarrollo de las nuevas tecnologías” (Unesco, 2005, p. 33).

Como señala Kent (2006, citado por Silva y Castro, 2014, p. 4), el nuevo modelo de crecimiento económico tenía como objetivo la promoción de la profesionalización y certificación del desempeño docente en las universidades por parte de los organismos económicos internacionales y su evaluación desde la década de 1980. Por consiguiente, las políticas educativas fueron dirigidas predominantemente hacia la formación de recursos humanos encaminados a la innovación tecnológica y científica, reforzando el pensamiento positivista que se refleja en un currículo tecnicista y en el cual las humanidades y las artes son vistas como secundarias. Desde esta perspectiva, lo principal es un currículum instructivo enfocado en las áreas del conocimiento y cuya finalidad es insertar a los profesionales en ambientes laborales sin énfasis en su capacidad reflexiva.

Esta misma visión economicista del conocimiento influyó sus formas de producción y diseminación, lo que empezó a influir directamente en la generación de conocimiento a través de la investigación, especialmente en centros de investigación e instituciones de educación superior. Por otro lado, la nueva dinámica de circulación de las producciones a través de editoriales científicas con una vocación comercial, que recaudan dinero por el acceso a la información académica y científica, provocó diversas reacciones en la comunidad internacional de investigadores.³ La lucha por el acceso abierto es un problema actual y en el cual se han presentado varios esfuerzos por compartir

³ Un ejemplo de ello es la base de datos Jstor (Journal Storage por sus siglas en inglés). Para acceder a ciertas publicaciones es necesario pagar una membresía anual.

el conocimiento generado a nivel global en respuesta al contexto internacional de mercantilidad del conocimiento (Babini, 2018). Tal es el caso de la plataforma Ameli, Conocimiento Abierto para América Latina y el Sur Global (AmeliCA), iniciativa que surge como respuesta a este contexto y que es de acceso abierto, colaborativa, sostenible, protegida y no comercial (Clacso, 2018). Cabe señalar que al inicio de la pandemia COVID-19, (2020) en gesto de solidaridad humana y para coadyuvar a una información mucho más eficaz y expresa, los repositorios de revistas científicas (sobre todo médicas) permitieron el acceso gratuito a sus plataformas.

A continuación, en el siguiente apartado explicaré cómo es la estructura actual del CONACYT, cuáles son sus funciones principales, cómo concibe la investigación que se lleva a cabo en México y a través de qué herramientas fomenta, apoya o impulsa su crecimiento y consolidación.

4.1 Instituciones

4.1.1 El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

De acuerdo con Pérez (2010), desde sus inicios como país independiente México ha tenido un proceso de desarrollo científico. Así, en la segunda mitad del siglo XIX empezaron a emerger instituciones y asociaciones consideradas como científicas, por ejemplo, la Escuela Nacional Preparatoria (1867), el Observatorio Meteorológico (1877), el Instituto Médico Nacional (1888), el Instituto Geológico (1891), la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833), la Sociedad Médica de México (1865) o la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1868) (pp. 324-325). Posteriormente, con la fundación de la Universidad Nacional de México (UNAM) en 1910, se pretendía la unificación de las diversas escuelas nacionales existentes y la organización de la educación superior en el país.

En 1950, la institucionalización de la investigación científica en México tuvo una consolidación importante con la creación del Instituto Nacional de la Investigación Científica (INIC), encargado de coordinar y desarrollar la

investigación científica (Retana, 2009). El INIC impulsó la fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en 1958 con el fin de “unificar y coordinar los esfuerzos en materia de desarrollo y superación de la educación superior” (p. 49). Para 1970, el Estado mexicano, a partir de un estudio diagnóstico sobre la situación de la investigación científica y tecnológica en el país, creó el Conacyt con el fin de sistematizar la actividad científica (p. 50). En sus inicios, el CONACYT tuvo veintisiete funciones, de las cuales, para los fines de mi investigación, destaco las siguientes:

Fungir como asesor del Ejecutivo Federal en la planeación, programación, coordinación, orientación, sistematización, promoción y encauzamiento de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, su vinculación al desarrollo nacional y sus relaciones con el exterior.

Fomentar y fortalecer las investigaciones básicas, tecnológicas y aplicadas que se necesiten, y promover las acciones concertadas que se requieran con los institutos del sector público, instituciones académicas, centros de investigación y usuarios de la misma, incluyendo al sector privado.

Formular y llevar a cabo un programa nacional controlado de beca, y concederlas directamente, así como intervenir en las que ofrezcan otras instituciones públicas nacionales, o los organismos internacionales y gobiernos extranjeros, en los términos de las convocatorias correspondientes.

Promover cursos o sistemas de capacitación, especialización y actualización de conocimientos en ciencia y tecnología.

Promover las publicaciones científicas mexicanas y fomentar la difusión sistemática de los trabajos realizados tanto por los investigadores nacionales como por los extranjeros que residan en el país, mediante la utilización de los medios más adecuados para ello, así como publicar periódicamente los avances de la ciencia y la tecnología nacionales, sus

aplicaciones específicas y los programas y actividades de los centros de investigación (Congreso de la Unión, 1970, pp. 40-42).

Actualmente, el CONACYT es el organismo que formula y propone las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología en México, organiza la investigación en el país e impulsa la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico en el marco de diversos programas y estímulos económicos destinados para ello, además de otras acciones (Congreso de la Unión, 2014, pp. 1-5). Es decir, “define, articula y coordina tanto las estrategias como las capacidades nacionales en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación del país, impulsando la ciencia básica y la investigación de frontera, al tiempo que establece las agendas de investigación prioritarias” (CONACYT, 2023). También coordina 26 instituciones como centros públicos de investigación, realiza convocatorias de becas para formar investigadores y estimula el quehacer científico a través de sistemas de reconocimiento como el SNI (CONACYT, 2023). Su papel en el fomento y promoción de la ciencia ha sido determinante, no obstante, el rezago científico en el ámbito local e internacional persiste (Adalid, 2011, p. 97).⁴

El CONACYT, como macro institución, presenta un organigrama complejo. Para cumplir con sus funciones, se estructura en una Dirección General y diversas direcciones adjuntas, unidades y coordinaciones que se encargan de articular la política científica del Estado; desarrolla el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI)⁵; los principios orientadores e instrumentos legales, administrativos y económicos de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación; las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las instituciones de los sectores social y privado y gobiernos de las entidades

⁴ El rezago que manifiesta el autor se refiere más al área de las ciencias exactas, sin embargo, el rezago al que apunto también es en términos de conocimiento de los fenómenos educativos-musicales del país, formación investigativa y colaboración, como veremos a continuación en el análisis de los resultados de la encuesta.

⁵ El Peciti es el plan institucional de trabajo en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación que se deriva del Plan Nacional de Desarrollo.

federativas (Conacyt, 2014, p. 17).⁶ En la figura 2 se muestra la estructura orgánica de la institución.

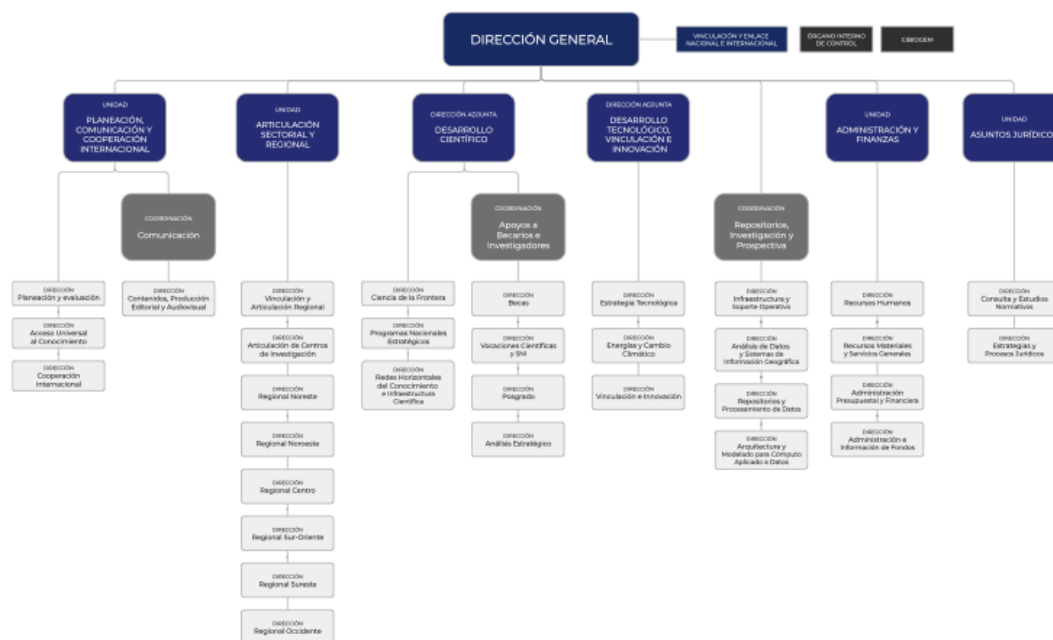


Figura 2. Organigrama del CONACYT. Fuente: ¿qué es el CONACYT? (2023).

De acuerdo con Rivas, una de las debilidades del CONACYT es la creación de un sistema de apoyo económico “espontáneo” producto de la inercia y las coyunturas sexenales (2004, p. 109). Por otro lado, de acuerdo con la OCDE, también la poca inversión en investigación que el Estado mexicano destina —menos del 1% del Producto Interno Bruto— de acuerdo con lo registrado en otros países miembros (OCDE, 2015, p. 21). Para Chicoma, el Conacyt necesita desarrollar unos principios básicos institucionales que lo encaminen a desarrollar su independencia, mejorar su relación con el sector privado y la implementación de las políticas públicas, entre otras acciones (2014, pp. 33-36). Como fortalezas, menciona dos grandes herramientas de impulso a

⁶ De acuerdo con el Manual de Organización del Conacyt publicado en el Diario Oficial de la Federación y consultado el 2 de Octubre de 2019.

la investigación: los fondos CONACYT y los programas de formación de capital humano (p. 31). De acuerdo con Chicoma, para el 2014, los fondos que administraba el Consejo eran: Fondos Sectoriales, Fondo Internacional, Fondos Mixtos, Apoyos Institucionales, Fondos Institucionales, Programa de Estímulo a la Innovación e Información, Fondos y Fideicomisos Conacyt. En cuanto a los programas de becas, existían: Becas Nacionales, Becas en el Extranjero, Programa Nacional de Posgrados de Calidad, Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas, Formación para la Administración Pública, Estancias Posdoctorales Nacionales, Estancias Posdoctorales y Sabáticas en el Extranjero, Retenciones y Repatriaciones, Centro de Apoyo al Posgrado, Jóvenes Talentos, Madres Solteras, Enlace Laboral, Programa de Cooperación de Posgrado. En la siguiente sección me enfocaré especialmente en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y su transformación hacia el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), dado que es uno de los programas que más directamente se vincula al área de música, a través de la formación de personal investigativo y, consecuentemente y en efecto “cascada”, la generación de conocimiento musical.

4.1.1.1 Programa Nacional de Posgrados de Calidad

En el marco de los programas del Conacyt para la formación de capital humano científico y tecnológico como herramienta para el desarrollo económico del país, destaco la creación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).⁷ El PNPC es un programa que forma parte de la política pública de fomento a la calidad del posgrado nacional que, en conjunto con la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), fue creado en 1991. Su objetivo ha sido promover la calidad de los posgrados que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES) y los centros de investigación con una orientación formativa hacia la investigación o hacia la práctica profesional en la formación de recursos humanos (Conacyt, 2018a). El

⁷ Este programa, tal como opera actualmente, tuvo varios antecesores: el Padrón de Excelencia, el Padrón de Fortalecimiento del Posgrado Nacional y el Programa Nacional de Posgrados, todos con sus respectivos cambios y adecuaciones y orientados hacia el impulso y calidad de los programas de posgrados (Adalid, 2011; Mireles, 2008).

PNPC otorga reconocimientos a los posgrados que cumplen con altos estándares de calidad y pertinencia mediante una evaluación académica en cuatro niveles:

- De reciente creación. Programas que satisfacen los criterios y estándares básicos del marco de referencia del PNPC.
- En desarrollo. Programas con una prospección académica positiva sustentada en su plan de mejora y en las metas factibles de alcanzar en el mediano plazo.
- Consolidado. Programas que tienen reconocimiento nacional por la pertinencia e impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad.
- Competencia internacional. Programas que tienen colaboraciones en el ámbito internacional a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos.

Los tipos de programas de posgrado que participan son:

- Posgrados presenciales
- Especialidades médicas
- Posgrados con la industria
- Posgrado a distancia y mixtos

Para las instituciones, pertenecer al PNPC representa prestigio y excelencia en el ámbito académico y laboral. Para los aspirantes a estos posgrados, significa el acceso a becas como estudiantes de tiempo completo y becas posdoctorales una vez egresados. En la misma línea, el PNPC parece aludir que México produce capital humano sumamente calificado y que posee una oferta educativa competitiva a nivel internacional. No obstante, en la literatura sobre el tema, parece morar otro escenario. Como señala Mireles (2008, p. 249) y Adalid (2011, p. 90), la evaluación ha sido el instrumento central de este programa y sus antecesores, cuya base reside en indicadores cuantitativos para determinar la calidad de los posgrados y, por ende, suministrar

los financiamientos. Con ello, “se observa que la calidad y la excelencia sirven a la política gubernamental para condicionar las oportunidades de financiamiento extraordinario; de este modo se condiciona a los programas de posgrado al cumplimiento de criterios preestablecidos, que a su vez definen lo excelente” (Mireles, 2008, p. 251). Es decir, la situación real dista mucho de la visión y planes que el Conacyt se plantea. La operacionalidad de sus programas delinean los caminos que el investigador ha de seguir para desarrollar su investigación en una carrera competitiva por cumplir y cubrir requisitos que no siempre se alinean con lo que realmente se necesita o se quiere investigar.

Bajo las políticas de financiamiento del Conacyt, entre 2001 y 2010 surgen los primeros programas de posgrado en música en México: la Maestría en Etnomusicología —con orientación a la investigación— de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Maestría en Música de la Universidad Veracruzana (UV) —con orientación profesionalizante— y el Programa de Maestría y Doctorado en Música (PMDM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) —con orientación a la investigación—.⁸ Cabe señalar, que los programas de maestría de la UdeG y de la UV surgieron como respuesta a la política de profesionalización de la planta académica de las IES donde se impartían las licenciaturas en música.

4.1.1.2 *Sistema Nacional de Posgrados*

Después de 30 años de operación del PNPC, la Dra. María Elena Álvarez-Buylla, directora actual del Conacyt, anunció la creación del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) en el marco del 3er. Foro Nacional de Posgrados en julio de 2021 (Conacyt, 2021). Este cambio del programa nacional al sistema nacional, considera transformaciones importantes tanto en sus fundamentos, como en los mecanismos de evaluación y organización de la investigación que responden a retos post-pandemia (Conacyt, 2022). Será pertinente preguntarse

⁸ Actualmente se suman a la oferta de posgrados en música en México la Maestría en Música —con orientación profesionalizante— de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas UNICACH creada en 2015 y que forma parte del PNPC, la Maestría en Interpretación de Música Mexicana de Concierto del Conservatorio Nacional de Música creada en 2018 y cabe resaltar que el programa que se imparte en la UNICACH tiene una orientación en Pedagogía del instrumento.

cómo será la transición de los posgrados a este sistema y si habrá cambios en las perspectivas de los mismos.

Como hemos visto, la investigación en México está subordinada a las oportunidades de formación en investigación y por las oportunidades de financiamiento lo que, en la actualidad tiene en el Conacyt su principal agente. La universidad es un espacio de generación y transmisión del conocimiento y dentro de este nicho, los posgrados suelen ser los propulsores de investigaciones, dada su naturaleza y vocación. Por ello, me detendré en los siguientes apartados a exponer el papel de la universidad y la conformación de los Cuerpos Académicos como promotores del conocimiento. Además, dado que en México, el único posgrado que tiene el acento en educación musical es el de la UNAM, me enfocaré en los antecedentes y la relevancia que ha tenido el programa en impulsar la investigación en el área.

4.1.2 La Universidad

Una de las funciones sustantivas de las IES y de las universidades es la generación de conocimiento a través de la investigación. Para administrar y lograr el mejor funcionamiento institucional, las universidades elaboran un Plan de Desarrollo Institucional (PDI), documento en el que se expresa el cambio planificado, sistemático y coordinado de la institución en un lapso establecido considerando su misión y visión, así como el contexto en el que se desarrolla.⁹ El PDI permite encauzar los esfuerzos de las instituciones hacia el logro de objetivos específicos. Así, las directrices que las IES establezca sobre su desarrollo en investigación se plasman en el PDI, por ejemplo, el apoyo a proyectos y grupos de investigación, difusión del conocimiento generado, entre otros.

Dos de las maneras que se articulan para lograr estas directrices con los investigadores son: a través de los Cuerpos Académicos (CA), y de las redes

⁹ Como se ve, por ejemplo, en el caso de la UdeG ([2019-2025](#)) consultado el 15 de octubre de 2021. O el caso de la Unam ([2019-2023](#)) consultado el 15 de octubre de 2021.

académicas institucionales de colaboración. Ambos son programas especiales que forman parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) del tipo superior —antes PROMEP— que fue diseñado por la SEP en 1996 y cuyo fin es la profesionalización de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) en tareas de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y su articulación y consolidación en cuerpos académicos (SEP, 2018).¹⁰¹¹

El PRODEP contemplaba dos objetivos:

- Mejorar el nivel de habilitación del personal académico de tiempo completo en activo de las instituciones públicas de educación superior (vertiente individual)
- Fomentar el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos adscritos a las dependencias de educación superior de esas instituciones (vertiente colectiva) y con ello sustentar la mejor formación de los estudiantes en el sistema público de educación superior (SEP, 2006, p. IX)

Este programa surgió ante la creciente demanda de matrícula para la educación superior en la década de 1970, lo que llevó a ampliar la planta académica de profesores universitarios y capacitarlos en didáctica general, didáctica de las disciplinas y técnicas grupales en el aula (Martínez, 2009, p. 2). Actualmente, el PRODEP busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social para que se articulen y consoliden en cuerpos académicos (SEP, 2021).

¹⁰ En México, los PTC son profesores universitarios que tienen un contrato con la institución como trabajador de planta, de tiempo completo y con dedicación exclusiva a las tareas centradas en la institución. También están los Profesores de Asignatura o de Tiempo Parcial (PTP) cuyo contrato es por horas o medio tiempo y se centra en la labor de docencia (López, García, Pérez, Montero, & Rojas, 2016).

¹¹ Dentro del marco del PRODEP existen otros programas “especiales” como el Programa de Apoyo para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) y la integración de Redes temáticas de colaboración de cuerpos académicos (RECREA y PROFIDES) entre otros.

Dado lo anterior, y aunado a que muchos investigadores en educación musical se desempeñan en CA, es importante entender esta conformación y su base legal.

4.1.3 Cuerpos Académicos y Redes Temáticas

Uno de los elementos que favorecen el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias es la conformación de Cuerpos Académicos. Los cuerpos académicos son agrupaciones de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que:

comparten una o varias Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinarios, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes. Adicionalmente sus integrantes atienden Programas Educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales (SEP, Conceptos básicos, 2018).

Por su parte, Guzmán y Guzmán (2016, p. 1102) los conceptualizan como espacios de desarrollo “donde confluyen las áreas académicas y científicas, con personas con intereses investigativos comunes y personales”. En su vertiente colectiva, el PRODEP impulsa la generación de conocimiento en las universidades mediante el trabajo colaborativo entre PTC. Con ello busca minimizar las investigaciones de carácter individual, es decir “superar la dinámica endogámica que domina el quehacer investigativo de las universidades” (Quintero y Martínez, 2010, p. 27).

El PRODEP establece una diferencia entre cada CA constituido, de acuerdo con el perfil académico de los investigadores y a las redes de colaboración establecidas con otros CA.¹² De esta forma, los CA tienen diferentes grados de consolidación, a saber:

¹² El perfil al que hago referencia es el que señala la SEP como Perfil Deseable del profesor cuya figura representa las funciones sustantivas de la universidad. Así, de acuerdo con la SEP, el Perfil Deseable son las características del PTC que realiza actividades de docencia-tutoría, generación de conocimiento, gestión académica y difusión de las actividades universitarias (Superior, 2006, pág. 69).

- Cuerpo Académico en Formación (CAEF). Es un nivel inicial de consolidación y no colabora con otros CA de otras universidades o IES.
- El Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC) es aquel CA en vías de consolidación; como colectivo posee las mismas características del CAEF, pero tiene productos académicos reconocidos por su buena calidad y colabora con otros CA. Además, una parte de sus académicos tiene amplia experiencia en docencia y cuenta con reconocimiento al perfil deseable.
- El Cuerpo Académico Consolidado (CAC) es el nivel máximo de consolidación. Tiene las mismas cualidades del CAEC, pero todos sus integrantes poseen experiencia en la docencia y cuentan con el reconocimiento al perfil deseable. Al colaborar con otros CA se establecen relaciones institucionales con otras universidades lo que amplía las posibilidades de estudio de problemas desde una perspectiva multidisciplinaria y compleja (SEP, 2018).

De acuerdo con los planteamientos anteriores, el trabajo de los CA en las IES es sumamente relevante en cuanto a generación de conocimiento. Para esta investigación, una vez revisada la organización de las instituciones, la normativa y los programas que ordenan la investigación en México, realicé un análisis cuantitativo, a través de la página oficial del PRODEP, para ubicar el número de CA reconocidos ante el programa que abordan la investigación en educación musical. Hasta febrero de 2018, la cantidad de CA reconocidos por el PRODEP a nivel nacional que cultivan LGAC en el área de Educación, Humanidades y Artes ascendía a 923, de los cuales, 24 indicaban en su descripción la educación musical o la formación artística con énfasis en la música. En mayo de 2022 realicé una actualización de esta búsqueda. Los resultados se muestran en la tabla 1.

No.	Institución / Dependencia	Nombre del CA	Grado de consolidación	LGAC (Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento)
1	Benemérita Universidad	BUAP-CA-220 Música	Consolidado	*Nuevos modelos de educación y de análisis

	Autónoma de Puebla Dependencia: Educación y Humanidades			musical aplicados a la enseñanza *Creación y recopilación de obra musical, de material didáctico y de fuentes documentales
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Dependencia: Educación y Humanidades	BUAP-CA-270 Etnocoreología y Etnomusicología	Consolidado	*Composición e interpretación a partir de los enfoques Etnocoreológico y Etnomusical *La educación etnomusical y etnodancística
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Dependencia: Educación y Humanidades	BUAP-CA-303 MusicArte: Inter y Trans	Consolidado	*Inter y Transdisciplinariedad en las Artes *Ejecución y Formación Artística
4	Universidad Autónoma de Aguascalientes Dependencia: Centro de las Artes y la Cultura	UAA-CA-117 Educación y conocimiento de la música	Consolidado	*Procesos de conocimiento y producción musicales *Enseñanza y aprendizaje de la música
5	Universidad Autónoma de Chihuahua Dependencia: Educación y cultura	UACH-CA-118 Investigación, creación y educación musical	En formación	*Investigación, creación y educación musical
6	Universidad Autónoma de Coahuila Dependencia: Arte y Humanidades (Unidad Saltillo)	UACOAH-CA-99 Música y Desarrollo Cultural	En formación	*Investigación e interpretación de la música
7	Universidad Autónoma de Nuevo León Dependencia: Facultad de música	UANL-CA-110 Educación para la música	Consolidado	*Educación musical con recursos multimedia, desarrollo de metodologías y publicaciones *Producción de eventos culturales para el desarrollo académico *La musicoterapia didáctica y proyectos musicales como estrategias para el bienestar social y humano
8	Universidad Autónoma de Nuevo León Dependencia: Facultad de música	UANL-CA-266 Desarrollo e Investigación Musical	Consolidado	*La evolución de la música *Educación musical y formación integral

9	Universidad Autónoma de Querétaro Dependencia: Bellas Artes	UAQ-CA-102 Creación, formación e interpretación del arte y la cultura	Consolidado	*Metodología de la educación y la investigación artísticas *Creación e interpretación del arte y la cultura
10	Universidad Autónoma de Tamaulipas Dependencia: Facultad de Música	UAT-CA-146 Educación artística y sociedad	En formación	*Educación artística y sociedad
11	Universidad Autónoma de Zacatecas Dependencia: Arte y cultura	UAZ-CA-115 Guitarra: arte y disciplina en el siglo XXI	Consolidado	*Consumos culturales *Desarrollo artístico *Educación artística y currículo
12	Universidad Autónoma de Zacatecas Dependencia: Arte y cultura	UAZ-CA-116 Estudios y difusión de la música mexicana e internacional en el género de Orquestas Juveniles.	En consolidación	*Investigación del repertorio sinfónico mexicano e internacional *Estudio de metodologías prácticas a través de presentaciones artísticas en apoyo a programas educativos de canto e instrumento
13	Universidad Autónoma de Zacatecas Dependencia: Arte y cultura	UAZ-CA-129 Investigación, docencia e interpretación musical con énfasis en los instrumentos de cuerda	Consolidado	*Interpretación, aspectos metodológicos e historia de los instrumentos de cuerda y piano *Estudios estéticos, musicológicos e interpretativos del arte en México, Iberoamérica y el Caribe *Música y multidisciplina: historia, pensamiento y cultura
14	Universidad Autónoma de Zacatecas Dependencia: Arte y cultura	UAZ-CA-193 Educación, políticas culturales y artes	Consolidado	*Educación, artes y políticas socioculturales *Creación e interpretación artísticas
15	Universidad Autónoma de Zacatecas Dependencia: Arte y cultura	UAZ-CA-219 Música e interdisciplina	Consolidado	*Integralidad y transversalidad de la música en la investigación y la práctica profesional
16	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAEH-CA-61 Música	En consolidación	*Formación del músico profesional
17	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	UNICACH-CA-23 Música, tradición y vanguardia	En consolidación	*Investigación-creación, pedagogía y ejecución de la música tradicional, clásica y contemporánea

	Dependencia: Facultad de artes			
18	Universidad de Colima Dependencia: Instituto Universitario de Bellas Artes	UCOL-CA-52 Desarrollo de nuevas alternativas para la enseñanza artística	En consolidación	*Metodologías y tecnologías aplicadas a la música *Internacionalización de la interpretación y educación musical profesional en México
19	Universidad de Colima Dependencia: Instituto Universitario de Bellas Artes	UCOL-CA-92 Arte y sociedad	En consolidación	*Sincretismo artístico y su vínculo con la sociedad *Metodologías incluyentes para el aprendizaje y sensibilización de la música, danza y artes visuales
20	Universidad de Colima Dependencia: Instituto Universitario de Bellas Artes	UCOL-CA-107 Investigación, creación, rescate y difusión de las expresiones artísticas	En formación	*Investigación, creación, rescate y difusión de las expresiones musicales, visuales, dancísticas y performativas.
21	Universidad de Colima Dependencia: Instituto Universitario de Bellas Artes	UCOL-CA-108 Educación, gestión cultural y producción artística	En consolidación	*Gestión cultural, formación profesional y alternativas de producción y difusión musical y artística
22	Universidad de Guadalajara Dependencia: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y diseño	UDG-CA-545 Innovaciones pedagógicas en la música	En formación	*Herramientas metodológicas en la enseñanza musical
23	Universidad de Guadalajara Dependencia: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	UDG-CA-542 ¹³ Procesos de historia mundial y formación social mexicana	En consolidación	*Procesos históricos compartidos
24	Universidad Pedagógica Nacional Dependencia: Aprendizaje y enseñanza en ciencias, humanidades y artes; Unidad Ajusco	UPN-CA-116 Educación sensorial: experiencia estética y arte	En formación	*Educación sensorial
25	Universidad Veracruzana	UV-CA-5 Investigación musical	Consolidado	*Musicología *Música: Interpretación Históricamente Informada *Teoría de la música

¹³ En especial, este CA se encuentra constituido por algunos PTC que han desarrollado la IEM desde la sociología.

	Dependencia: Área de Artes, Xalapa			*Composición (música) *Música: instrucción y estudio
26	Universidad Veracruzana Dependencia: Área de Artes, Xalapa	UV-CA-279 Interpretación e investigación de la música	En consolidación	*Investigación musical *Didáctica y estudio de la interpretación
27	Universidad Veracruzana Dependencia: Área de Artes, Xalapa	UV-CA-514 Formación e investigación en educación musical	En formación	*Formación y práctica de la música *Estudios socioculturales en educación musical

Tabla 1. Listado de CA reconocidos por PRODEP. Fuente: SEP-PRODEP. Consultado el 25 de mayo de 2022.¹⁴

Para un análisis desde otras perspectivas, en la tabla 2 destaco la distribución de los CA por estado y en la figura 2 por grado de consolidación.

Estado	Número de CA con LGAC en Educación Musical	Cantidad de CA en el Estado
Aguascalientes	117	1
Ciudad de México	116	1
Chiapas	23	1
Chihuahua	118	1
Coahuila	99	1
Colima	52, 92, 107, 108	4
Hidalgo	61	1
Jalisco	542, 545	2
Nuevo León	110, 266	2
Puebla	220, 270, 303	3
Querétaro	102	1
Tamaulipas	146	1
Veracruz	5, 279, 514	3

¹⁴ Búsqueda realizada en <https://promep.sep.gob.mx/ca1/>.

Zacatecas	115, 116, 129, 193, 219	5
	Total	27

Tabla 2. Listado de CA reconocidos por PRODEP que desarrollan LGAC en educación musical distribuidos por entidad federativa. Fuente: SEP-PRODEP. Consultado el 25 de mayo de 2018.

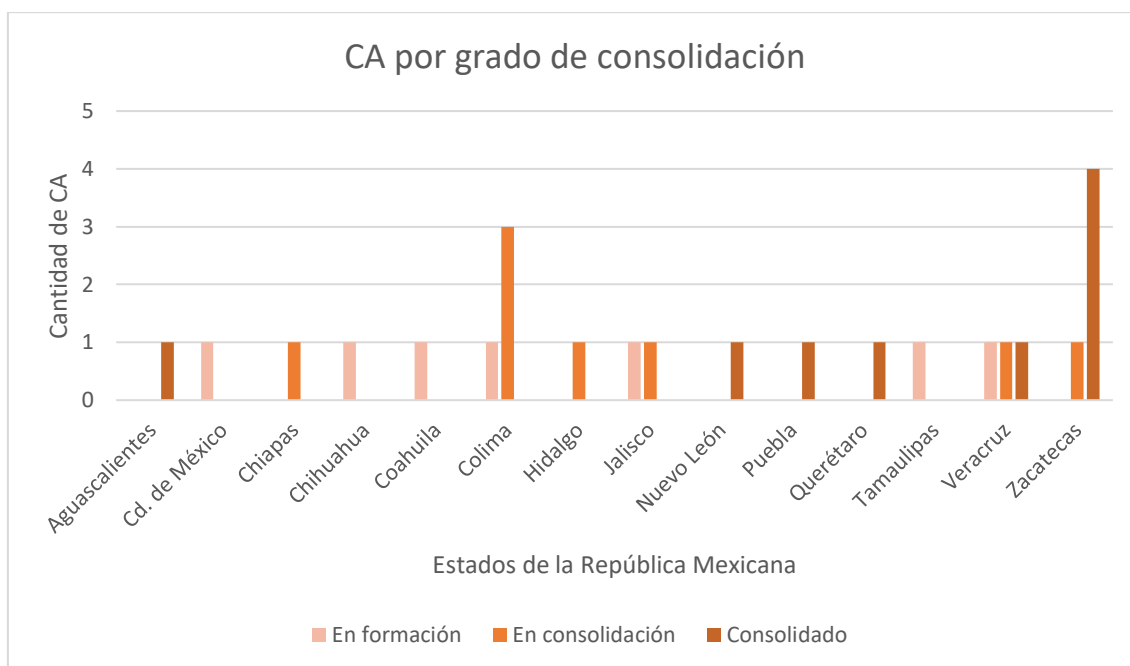


Figura 3. CA reconocidos por PRODEP que desarrollan LGAC en educación musical agrupados por grado de consolidación y entidad federativa. Fuente: elaboración propia a partir de los datos SEP-PRODEP.

La creación de los CA se fundamenta en la generación de conocimiento bajo un esquema de trabajo colaborativo en las universidades y representa una forma de obtención de recursos económicos extraordinarios para la institución. No obstante, de acuerdo con Salas, Quevedo y Castro sobre los resultados que presentó la SEP del impacto del PRODEP para el fortalecimiento de las IES (2007, p. 7-8) se expresa, entre otras cosas, que en realidad los CA en general son la “suma de características individuales de sus integrantes” —lo que explica el aumento de CA consolidados—, que el proceso burocrático no favorece la tarea investigativa y denota la falta de inversión del Estado en educación

superior. Concluyen que el PRODEP no es una propuesta que realmente haya fortalecido académicamente a las IES, sin embargo, será necesario este aspecto nuevamente.

En lo que respecta a la cantidad, grados de consolidación y distribución de CA que se señalan en las tablas 1 y 2 y en la figura 2, se observa la presencia de estas células colaborativas de investigación en el área educativa musical. También aparecen algunas líneas de estudio vagamente definidas en el campo de la educación musical en la mayoría de los CA. Esto puede deberse, de acuerdo con lo que manifestaron algunos participantes de este estudio y que pertenecen a CA, a que cuentan solamente con un PTC que desarrolla investigación en el campo específico de la educación musical.

Además, en la búsqueda de evidencia de investigación de dichos CA que realicé, apenas una decena de productos fueron sobre educación musical. Por lo anterior, infiero que la mayoría de los CA hasta la fecha constituidos se conformaron con la finalidad de cumplir un requisito institucional y no parte de intereses investigativos y personales comunes.

Las Redes Temáticas de colaboración de CA (RT) —concebidas como nodos— se definen como la interacción de investigadores en un mismo proyecto donde desarrollan tareas complementarias, comparten resultados y recursos (SEP, 2006, p. 125). La SEP clasifica estas redes por su alcance geográfico o por área de conocimiento (pp. 126-127).

En la búsqueda de RT con líneas de estudio sobre educación musical, se encontraron dos de colaboración institucional, a saber:

- Red de Investigación, Creación y Difusión Musical
- Red de Investicreación artística

La primera red, conformada por los CA UAEH-61, UDG-545 y BUAP-220, pertenecientes a Hidalgo, Jalisco y Puebla respectivamente, comenzó sus actividades en agosto de 2012 (Cortés, 2012). En cuanto a la red de Investicreación artística, constituida por los CA UMSNH-204, UAQ-102 y UAZ-193 (Mata y Parga, 2014) percibieron un monto de poco más de setecientos mil

pesos mexicanos. En otras palabras, quiero señalar que existen montos destinados a la investigación en el campo, pero en el documento oficial no se especifica para qué fue utilizado dicho recurso, tampoco cuánto fue destinado específicamente para la investigación en educación musical (SEP, 2015).

Además de los CA y las redes temáticas de colaboración, otra manera de promover la investigación en educación musical en el ámbito de la educación superior es a través de los centros de investigación y las universidades; estas últimas íntimamente vinculadas a los programas de posgrado. Durante el periodo de esta investigación, el único posgrado en México con área específica en educación musical es el de la UNAM.¹⁵

Por otro lado, es importante destacar que en México se cuenta con centros de investigación especializados en música, como es el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS) y el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez” (CENIDIM). Sin embargo, el CMMAS se omitirá de este análisis por no poseer este enfoque en la educación musical –de hecho, entre sus productos y eventos hasta el 2018 no se halla nada que trate de la temática–. A continuación voy a dedicar un espacio para reseñar brevemente el Posgrado en Música de la UNAM apoyada en la idea de que, institucionalmente, es el locus más propicio al desarrollo de investigaciones en educación musical, por lo que conocerlo es importante para esbozar el escenario mexicano.

4.1.3.1 Programa de Maestría y Doctorado en Música UNAM

En el campo de la investigación, la UNAM es una de las universidades más importantes en el desarrollo de proyectos y formación de recursos humanos en el país. Entre los años 2017-2018, del total de artículos científicos publicados

¹⁵ Cabe aquí aclarar que la naturaleza epistémica de la educación musical también vincula este campo al de las artes, de la educación y de la pedagogía. De manera empírica, los investigadores en educación musical se vinculan a posgrados de estos campos cuando no hay otras posibilidades en sus IES o Centros de origen. Sin embargo, dada la amplitud de estos posgrados en México, no me fue posible recopilar tal información de manera sistemática, solamente a partir de las evidencias presentadas por los participantes cuando fueron mencionadas.

por académicos mexicanos, el 30% correspondía a investigadores de la UNAM; además posee 41 programas de posgrado, 12,395 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 4,736 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).¹⁶ Cuenta con sus propios programas de apoyo a la investigación, estímulos económicos y de superación profesional para sus PTC. Para los propósitos de esta investigación, destaco el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)¹⁷ y el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).¹⁸

En la UNAM, la Facultad de Música (FAM), antes Escuela Nacional de Música, es la unidad académica responsable de la formación de profesionales en el área. También es el lugar donde se desarrolla el único programa de posgrado en México con énfasis en educación musical. En el marco institucional de una transición de un modelo curricular de conservatorio a uno universitario para la formación de músicos profesionales de finales de la década de 1990 (Carbajal, 2016a, 2016b), y en el contexto de una intensa actividad de fomento e impulso a la investigación musical iniciada por el Dr. Luis Alfonso Estrada en la ENM en su periodo como director, se empezó a gestar el proyecto de creación del Programa de Maestría y Doctorado en Música (PMDM) desde 1998 (Estrada, 2000).

Con la finalidad de elevar la formación del músico profesional, contribuir a ampliar la oferta de estudios de posgrado y solventar las carencias en investigación musical en México, se aprobó la creación del PMDM en julio de 2004 y en ese mismo año comenzó a operar (Vigueras, 2005, p. 35). El PMDM se divide en siete campos de conocimiento: cognición, composición, educación, etnomusicología, interpretación, musicología y tecnología musical (UNAM, 2014). Además, cuenta con la participación de tres entidades académicas: la FAM, el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) y el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT).

¹⁶ Fuente: <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>. Recuperado el 15 de junio de 2018.

¹⁷ Para más detalles, consultar en <https://dgapa.unam.mx/index.php/impulso-a-la-investigacion/papiit>.

¹⁸ Para más detalles, consultar en <http://dgapa.unam.mx/index.php/fortalecimiento-a-la-docencia/papime>.

Pese a la importancia en el escenario nacional y los potenciales investigativos del programa, uno de los padecimientos que sufre es la investigación producida predominantemente de manera individual (Kolb, 2016, p. 152). Sin ahondar mucho en las razones, Kolb señala la poca investigación colaborativa “o transversal que hasta el 2015 se llevaba a cabo, situación que parece cambiar a raíz de los intereses de los alumnos, de los investigadores invitados e investigadores jóvenes” (p. 152). En contraste, la relevante labor investigativa que se realiza en el programa de Doctorado permitió inscribirlo en el PNPC del Conacyt y alcanzar el nivel consolidado en el año 2016.

Respecto a la situación actual de la investigación en educación musical dentro del PMDM, en una revisión al informe de actividades 2016-2017 de la dirección de la FaM, se señala la intención de inscribir al PNPC el programa de Maestría, sin embargo, los requisitos aún no son cubiertos especialmente debido al bajo índice de titulación en el campo de educación musical y el de cognición (Frenk, 2017, p. 42), siendo estas las dos áreas más debilitadas del programa.¹⁹ Dicha condición de ambos campos se evidencia en los informes de actividades de años anteriores, casi desde la creación del PMDM donde existen núcleos académicos básicos reducidos, un ingreso y egreso menguado, además de una lista de tutores limitada en comparación con el campo de musicología o interpretación, por ejemplo.

Por otro lado, pero relacionado a lo anterior, la cantidad de proyectos de investigación relacionados con educación musical al interior de la FAM en los últimos 10 años con apoyos del programa PAPIIT y PAPIME han sido pocos con relación a otras áreas de la música (Frenk, 2017, p. 42). Una posible causa de lo anterior es que el modelo universitario aún no se ha consolidado y por ello las políticas de desarrollo institucional no vislumbran la importancia nodal de la investigación en educación musical incluso desde el nivel de licenciatura. Veamos brevemente el caso de la licenciatura en música con especialidad en educación musical. De acuerdo con un informe de evaluación para la

¹⁹ Sobre los requisitos para ingreso, reingreso o cambio de nivel en el PNPC para la modalidad escolarizada de un posgrado, se pueden consultar en la convocatoria vigente del portal: <https://conacyt.mx/convocatorias/pnpc/convocatoria/>.

acreditación de programas educativos artísticos a nivel superior (CAESA, 2017)²⁰, no existen líneas formales de investigación ni tampoco trabajo colaborativo en el área, no hay CA en la estructura organizativa, los proyectos de investigación se dan de manera individual, aislada y no hay evidencia de participación de estudiantes en alguno de ellos. Hay que mencionar, además, que existe un bajo nivel de formación de posgrado en la planta docente y un bajo número de PTC lo cual no permite la atención adecuada de todas las funciones sustantivas universitarias ni el trabajo colegiado (CAESA, 2017). En este sentido, Carbajal (2016b, p. 35) sugiere que el paradigma del músico profesional que impera en las universidades tendrá que ser transformado o sustituido por uno que conciba la investigación como herramienta indispensable del educador musical y como parte de la formación integral del músico universitario.

En este mismo sentido, resultará muy interesante conocer la situación de otras IES y sus licenciaturas en educación musical en cuanto a desarrollo de habilidades investigativas, trabajo colegiado y participación de estudiantes en proyectos de investigación, entre otros aspectos.²¹ Sin embargo, como mencioné en el apartado de introducción, este estudio se centrará en la producción y difusión del conocimiento a partir de estudios de posgrado ya realizados.

Aun habiendo señalado diversas áreas de oportunidad, también existen relevantes avances y crecimiento al interior del PMDM. De esta forma, el posgrado se convierte en el lugar propicio para que la investigación en educación musical aumente su productividad y eche raíces en la UNAM, una de las universidades más prestigiosas de Latinoamérica. Por ejemplo, el posgrado cuenta con cinco números de la revista Heptagrama, publicación multidisciplinaria editada y gestionada por estudiantes y egresados del PMDM;²² asimismo se organizan seminarios inter y transdisciplinarios con investigadores

²⁰ El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior para las Artes (CAESA), es una asociación civil conformada por instituciones con carreras artísticas y miembros honorarios. Para más información, se puede consultar su página web: <https://caesa-artes.com/>.

²¹ Estudios como el de Carbajal, 2016b y Carbajal, Capistrán y Correa, 2021 esbozan la situación de la investigación en la formación de músicos profesionales en Jalisco y Aguascalientes.

²² Heptagrama es uno de los pocos espacios que divulga la investigación musical en México. En el capítulo 3 se abordarán con mayor profundidad las problemáticas sobre la producción y gestión del conocimiento.

internacionales; igualmente, se lleva a cabo de manera anual, un coloquio de estudiantes donde se presentan avances de sus investigaciones; además, las tesis de maestría y doctorado son de libre acceso y se pueden consultar de forma virtual en la plataforma institucional de Tesiunam.²³

Creo oportuno describir aquí los temas y metodologías reflejadas en las tesis del PMDM mediante un listado que permita conocer los intereses y tendencias de investigación en educación musical desde los inicios del posgrado y hasta el año 2021. La tabla 3 organiza la información en cinco columnas: año, grado obtenido, autor, tema y metodología o enfoque utilizado.

No.	Año	Grado	Autor	Tema	Metodología / Enfoque
1	2010	Maestría	Patiño Orozco, Mayra A.	Educación basada en competencias y formación profesional	Estudio de caso
2	2010	Doctorado	Rodríguez Álvarez, Concepción M.	Enseñanza instrumental a nivel superior	Investigación – acción
3	2011	Maestría	Jiménez Martínez, Araceli	Curriculum musical y educación preescolar	Análisis histórico-documental

²³ Tesiunam es un catálogo digital de tesis impresas y digitales de toda la oferta académica de la UNAM. Se puede consultar en la siguiente página: https://tesiunam.dgb.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=TES01.

4	2011	Maestría	García Maldonado, Filogonio	Práctica mental y aprendizaje instrumental	Exploratorio-experimental
5	2011	Maestría	Figueroa Guzmán, Karla M.	Habilidades musicales y síndrome de Down	Estudio de caso
6	2012	Doctorado	Navarro Solis, Jose L.	Enseñanza instrumental y tecnología	Investigación – acción
7	2013	Doctorado	Fernández de Velazco, Fuensanta	Enseñanza de la expresividad en interpretación musical	Teórico – sistémico
8	2013	Doctorado	Valenzuela Remolina, Miguel A.	Formación profesional a nivel superior	Estudio comparativo
9	2014	Maestría	Hernández de la Torre, Nictejá V.	Enseñanza instrumental e interacción verbal	Estudio de casos múltiples
10	2014	Maestría	Gutiérrez Julio, Hugo A.	Educación musical por competencias y bachillerato	Estudio de caso
11	2015	Doctorado	Borislova, Nadezhda Borislavovna	Creatividad en educación básica	Estudio cuasi-experimental

12	2015	Maestría	Servín Morales, Laura I.	Práctica docente y representaciones sociales	Estudio de caso
13	2015	Maestría	Muciño Guerra, Helena	Entorno musical, habilidades sociales y autismo	Estudio de caso
14	2016	Maestría	Soliveres Buigues, Rosa M.	Musicalidad y representaciones sociales	Etnográfico
15	2016	Maestría	García Soto, Lizardo	Adolescencia, violencia y educación musical	Experimental
16	2017	Doctorado	Da Silveira Borne, Leonardo	Evaluación del solfeo a nivel superior	Estudio de casos múltiples
17	2018	Maestría	Santiago Cortés, Itzel	Discapacidad visual y educación musical	Estudio de caso
18	2019	Maestría	Sastré Barragán, Federico	Filosofía y educación musical	Investigación filosófica
19	2019	Maestría	Pándura Águila, Iván M.	Enseñanza de la improvisación a nivel superior	Estudio de caso
20	2019	Maestría	Cortés Peyrón, Leonardo	Improvisación instrumental	Experimental

21	2020	Doctorado	Gutiérrez Gallardo, Laura E.	Habilidades musicales en educación básica	Experimental
22	2021	Maestría	Rosas Báez, Miriam	Educación, sonido y cultura totonaca	Etnografía
23	2021	Maestría	Pallás Guízar, Irma C.	Expertise instrumental y nivel superior	Estudio de caso
24	2021	Maestría	Molina Bohórquez, Laura R.	Improvisación y escucha a nivel superior	Etnografía
25	2021	Maestría	De León González, Daniel A.	Habilidades auditivas en instrumentistas	Estudio cuasi-experimental
26	2021	Maestría	Gim Olivas, Jesús F.	Prácticas docentes no escolarizadas	Narrativo
27	2021	Maestría	Mendoza Maldonado, Juan L.	Memoria, aprendizaje y práctica instrumental	Estudio experimental
28	2021	Maestría	De León González, Daniel A.	Performance y de formación profesional	Estudio cuasi-experimental
29	2022	Maestría	Serrano Viveros, Carmen I.	Método de enseñanza del salterio	Propuesta metodológica

30	2022	Maestría	Bazaldúa Alarcon, Marisol	Educación musical infantil	Etnografía
31	2023	Maestría	Patricio Lúa, Zadel	Educación musical comunitaria	Análisis conceptual
32	2023	Maestría	Galindo de la Llave, Brenda A.	Profesionalización	Investigación-acción

Tabla 3. Temas y enfoques metodológicos de las tesis en educación musical dentro del PMDM. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en TESIUNAM.

En la tabla anterior se observa una amplitud de temas abordados que se correlacionan con un momento específico de la investigación educativa y con la tendencia de enfoques metodológicos. Tal es el caso, por ejemplo, de las tesis que profundizan sobre la enseñanza basada en competencias. Este término comenzó a utilizarse y plantearse en terrenos educativos a principios de la década del 2000 y posteriormente en el ámbito de la educación artística a nivel básico y superior. Por otro lado, se observa una tendencia en la utilización del estudio de caso como metodología para acercarse al objeto de estudio. El estudio de caso permite caracterizar a un individuo y conocer en profundidad una situación o problemática. Se emplea con frecuencia en investigaciones educativas.

Para profundizar en la observación de esta tabla, quiero mencionar que cuando se realizó la revisión de las tesis, noté que los temas investigados se relacionan medianamente con las líneas de investigación que desarrollan los tutores pero cercanamente a los métodos y técnicas de investigación utilizadas por ellos. De ahí que falta claridad en las líneas de investigación y profundidad en las problemáticas de un tópico específico. También, como mencioné anteriormente la mayoría de las investigaciones surgen, además de los intereses y experiencias de los que investigan, a partir de temas educativos que se

encuentran en la agenda nacional sexenal y lo que está en tendencia internacional. Tal es el caso de las tesis relacionadas con la inclusión y discapacidad o evaluación. Esto no quiere decir que la investigación sea “oportunistas”, sino más bien que las aportaciones sobre el conocimiento de una problemática se desarrolla de tal forma que obstaculiza un crecimiento continuo y consolidado en ella. Es decir, se abren brechas sin llegar todavía a afianzar y robustecer el conocimiento en el campo dentro del PMDM. Sobre esto se hablará más adelante, en el capítulo cinco, cuando presente los resultados y análisis de la encuesta aplicada a los participantes del estudio, con el fin de traer más herramientas a la discusión.

Habiendo entendido el papel del PMDM y de la UNAM en la generación de conocimiento, sigo la exposición hablando sobre los centros de investigación: el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez” y el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras.

4.2 Centros de investigación musical

México cuenta solo con dos centros oficialmente dedicados a la investigación musical: el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez” (CENIDIM) que se encuentra adscrito al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en CDMX; y, en el estado de Michoacán, se encuentra el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS).

El CENIDIM nace en 1974 como una necesidad en la investigación de la música mexicana, su rescate, conservación y divulgación. Ostenta el nombre del músico mexicano que a través de esta institución impulsó la investigación musical promoviendo la documentación, catalogación y transcripción de la música popular del país y realizando un taller de creación musical empleando instrumentos autóctonos en el Conservatorio Nacional de Música (CENIDIM, 2019). Su labor generó acervos que posteriormente fueron integrados al patrimonio documental del Cenidim. Dentro de su estructura organizacional,

posee una coordinación de investigación en donde se llevan a cabo diversos proyectos del área de musicología. También es responsable de la publicación, desde 1968, de la revista *Heterofonía* (2019).

En una revisión a la página oficial del Cenidim, no encontré evidencia de investigación reciente en el área de educación musical. Además, en una entrevista informal con el director en turno, el Dr. José Luis Navarro, corroboré la escasa producción en educación musical realizada dentro del Cenidim. Dicha producción, que es una colección de libros, data de la década de 1980 y cuya autora es Susana Dultzin.²⁴ Además de estos libros, no encontré publicaciones de otros temas relacionados con la educación musical mexicana o proyectos de investigación o documentación. Carbajal (2016c, p. 29) menciona que la línea de investigación intentó reactivarse, pero después del 2011 hasta la fecha, sigue inactiva.

Por otro lado, en el estado de Michoacán se encuentra el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS) fundado en el año 2006. Su misión es fomentar la creación y desarrollo de la música contemporánea y las artes sonoras en relación con las nuevas tecnologías. Organiza el festival “Visiones Sonoras”, además de conciertos, clases magistrales, cursos, diplomados y, también, es la institución editora de la revista *Ideas Sónicas*, revista semestral que difunde información sobre las actividades y desarrollos del área (CMMAS, 2017). Dado el enfoque hacia la creación e interpretación que el CMMAS posee, sin duda, no es un centro que desarrolle investigación en el área educativa, aunque desarrolla actividades de docencia para la comunidad en general.

Como podemos notar, los centros de investigación musical mexicanos no contemplan la indagación en el área de educación musical. De ahí que los programas de posgrado de las IES y los grupos de investigadores adquieren un papel relevante en el desarrollo de la investigación y difusión del conocimiento.

²⁴ Dultzin, S. (1981). *Historia social de la educación artística en México: Notas y documentos la educación musical en México (antecedentes 1920-1940)*. Ciudad de México, México: SEP-INBA.; (1982). *Historia social de la educación artística en México: Notas y documentos la educación musical en México (nivel profesional)*. Ciudad de México, México: SEP-INBA.; (1987). *La educación musical infantil en México: Antología de métodos y experiencias*. Ciudad de México, México: INBA-CENIDIM.

En la siguiente sección, el lector encontrará las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a los participantes y descubrirá cómo los esfuerzos individuales han permitido que la investigación en educación musical tenga un cauce hacia el desarrollo del conocimiento en el área en México.

5 Resultados

Un aspecto importante de la investigación es relacionar lo teórico con lo práctico. En el caso de la presente investigación, se puede enmarcar el capítulo cuatro en la dimensión teórica. Para abordar la exploración de la práctica de la investigación en educación musical mexicana, me propuse conocer las opiniones de los investigadores sobre las problemáticas enfrentadas al realizar sus investigaciones, por lo que, recurrí a la elaboración de un cuestionario como herramienta de recolección de información.

Quiero recapitular en este momento la pregunta de investigación y los objetivos propuestos:

¿Cómo se desarrolla la investigación en educación musical en México actualmente?

Para responder a la pregunta, cabe recordar también el objetivo general de la presente investigación:

Conocer y entender los factores que influyen en la producción y difusión del conocimiento en educación musical en México para delinear un panorama de su estado actual.

Los objetivos específicos:

- Describir el contexto nacional en el que tienen lugar las investigaciones en educación musical a partir de la revisión de las políticas públicas de investigación y de los programas que pretenden fomentarlas e impulsarlas.
- Identificar a los miembros de la comunidad que realizan investigación y delinear sus trayectorias profesionales.
- Conocer las opiniones de los investigadores sobre el desarrollo de la investigación en el área de educación musical y su situación actual.

Para el estudio se utilizó la metodología del tipo exploratorio-descriptiva con enfoque cualitativo. La información se obtuvo de fuentes documentales y a través de una encuesta a investigadores. En la muestra se obtuvo la participación de 38 investigadores con la técnica “bola de nieve” la cual ya fue descrita en la introducción de esta tesis. Los criterios de selección para la muestra fueron tres:

- a) **Formativo:** cursar o haber cursado un posgrado o tener título de maestría o doctorado en el área de humanidades o artes.
- b) **Investigativo:** tener evidencia de investigación —individual o en grupo— en desarrollo o concluidas publicada en medios físicos o electrónicos en cualquier formato —ponencia, artículo, tesis, capítulo de libro, libro, material didáctico— cuyo tema central haya sido o sea la educación musical en cualquier contexto y nivel educativo en México a partir del año 2000.
- c) **Institucional:** estar adscrito o no a una institución pública o privada u organismo no gubernamental.

El cuestionario de la encuesta se estructuró con preguntas cerradas, semiabiertas y abiertas con 35 ítems enfocados a conocer:

- Aspectos formativos.
- Producción académica.
- Las trayectorias como docentes de educación musical.
- Las trayectorias como investigadores.
- Las experiencias que han experimentado para producir, gestionar y publicar sus investigaciones, tanto individuales como colaborativas.
- Las percepciones que tienen sobre la investigación en educación musical.

Detallar las cualidades de la comunidad de investigadores resulta relevante cuando no se cuenta con la identificación previa de posibles interlocutores especialistas del área. Por ello, resultaba muy importante obtener datos demográficos con la finalidad de integrar una red de contactos. Para efectos de una mirada más integral de estos datos demográficos, primero

presentaré las respuestas y después se analizarán. Se enlazan los datos presentados con aportaciones desde la literatura consultada y la revisión bibliográfica del capítulo cuatro, asimismo la experiencia empírica acumulada a lo largo de los años que he dialogado sobre el tema con otros investigadores.

5.1 Datos demográficos

El número de participantes, recordando, fue de 38 investigadores. Los criterios de selección fueron a partir de tres ejes: a) formativo, b) investigativo y c) institucional. Los datos obtenidos fueron los siguientes:

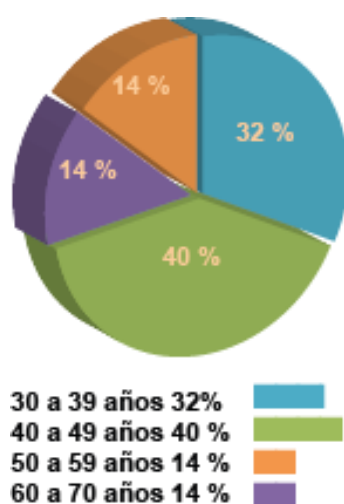


Figura 4. Edad. Fuente: datos de la investigación.

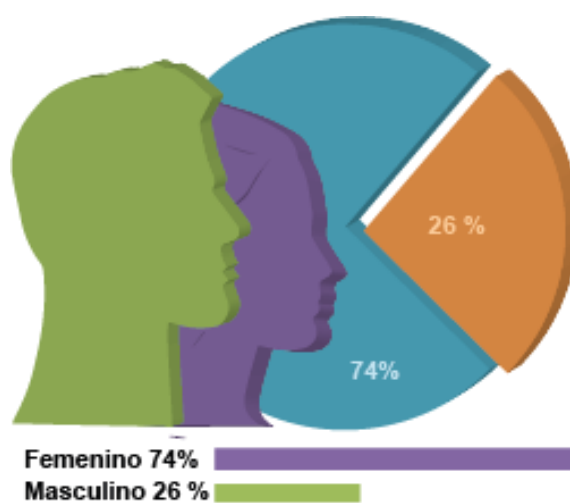


Figura 5. Género. Fuente: datos de la investigación.

De acuerdo a la figura 4, un gran porcentaje de los investigadores son adultos jóvenes y adultos en madurez. Estos datos sugieren que los investigadores de entre los 51 y 70 años —nacidos entre la década de 1950 y 1970— fueron los pioneros en realizar investigación musical en México. Además, algunos de ellos participaron en el proyecto de creación del programa de posgrado en la entonces ENM-UNAM. Por ello es probable que su formación académica posgradual se realizara en el extranjero o en otra área afín a la educación musical en México, dado que, en su momento, no existían posgrados enfocados en el área en México. Conjuntamente, sugiere un crecimiento en el número de interesados en temas del área —como lo vamos a observar en las trayectorias profesionales—.

Además, de la totalidad de participantes en la encuesta, tres cuartas partes son del sexo femenino. Esto podría interpretarse como una tendencia por la docencia y la investigación de una educación que tradicionalmente ligaba las prácticas de educación musical al género femenino más que a otro. Sin embargo, serán necesarios estudios de género posteriores que profundicen en esta temática, ya que la cantidad de participantes en la encuesta no engloba la totalidad del universo de docentes de educación musical.

Continuando con la exposición de los resultados, en la figura 6 se muestra que el 84% de investigadores son mexicanos, aunque también destaca la participación de extranjeros interesados en las problemáticas del área en México.²⁵

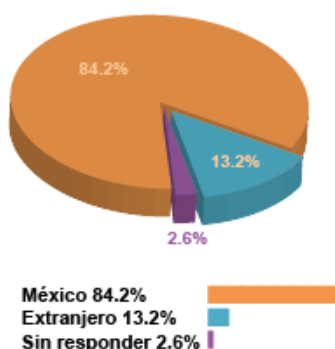


Figura 6. Lugar de nacimiento. Fuente: datos de la investigación.

²⁵ Originarios de Brasil, Colombia, España, Puerto Rico y Rusia.

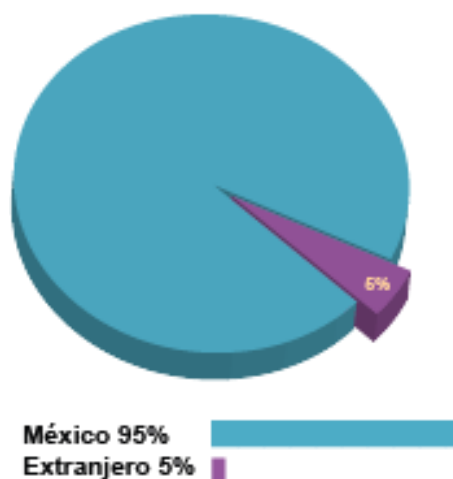


Figura 7. Lugar de residencia. Fuente: datos de la investigación.

En cuanto al lugar de residencia, la mayoría de los encuestados radica en la Ciudad de México (figura 7). En la figura 8, muestro la distribución de localización de los participantes por estado de la República:

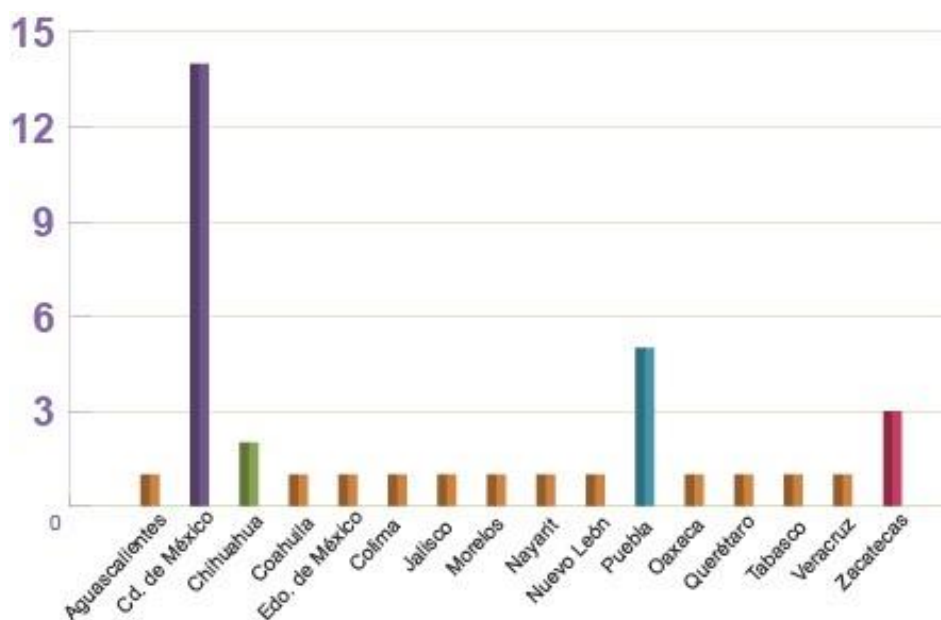


Figura 8. Cantidad de investigadores por estado de la República Mexicana. Fuente: datos de la investigación.

De acuerdo con la gráfica anterior, se puede apreciar la histórica “centralización” de la vida cultural, educativa y política del país, así como del conocimiento. Esto puede suceder debido a que el posgrado con especialización en el área de educación musical se encuentra en la UNAM, en la Ciudad de México, lo que explica esta concentración (incluso, algunos de los encuestados estaban haciendo su doctorado en esta institución en el momento de la recopilación de datos). Sin embargo, podemos ver que al menos otras 15 entidades federativas existe por lo menos un investigador en cada uno de ellos que posiblemente aborda problemáticas locales o regionales referentes a la educación musical.

5.2 Trayectorias profesionales

La trayectoria profesional se refiere a los caminos de formación académica y laboral que siguió cada uno de los investigadores encuestados, desde su obtención de título profesional hasta las actualizaciones en distintas áreas y educación complementaria. En la descripción de la metodología utilizada en este estudio señalé los criterios de conformación de la muestra. Quiero traerlos de nuevo a su lectura para contextualizar los resultados obtenidos en este aspecto de la caracterización. Los criterios para la selección de la muestra fueron: a) Formativo, b) Investigativo y c) Institucional.

Para el análisis del recorrido formativo, agrupé la información por nivel académico. Posteriormente subdividí esta información por área de conocimiento e institución formativa. Finalmente resalto el área de especialización en educación musical a lo largo de estos caminos. Comenzaré con el nivel académico de licenciatura.

De acuerdo con la figura 9, el camino formativo de licenciatura del 74% de los participantes inició en el área de música o en artes con mención en música. Por su parte, un 11% lo hizo en áreas afines a la educación musical como educación/pedagogía. En este punto quiero señalar que aquellos que se formaron en las otras áreas cuentan con conocimientos musicales formales

complementarios. Es decir, que se asumen como psicólogos, por ejemplo, pero cuentan con carreras en música truncas o finalizadas en instituciones formales y acreditadas. La formación complementaria la analizaremos posteriormente. Además, en la figura 10 podemos notar un alto porcentaje de instrumentistas/concertistas/ejecutantes en contraste con los educadores/pedagogos musicales. Al respecto, el participante “Lucas”²⁶, comentó que por cuestiones de curriculum decidió cambiar de orientación profesional de educación a composición: “pese mi gusto al área, el programa de la licenciatura en educación musical no era lo que buscaba, estaba enfocado demasiado hacia el instrumento y yo quería una formación de un educador más generalista”.²⁷ En la figura 11, sobre las instituciones formadoras, el 82% son IES mexicanas, 13% en IES extranjeras²⁸ y el 5% de manera mixta, es decir, en una IES mexicana y una extranjera por intercambio escolar. Veremos cómo en el nivel académico de maestría esto cambia.

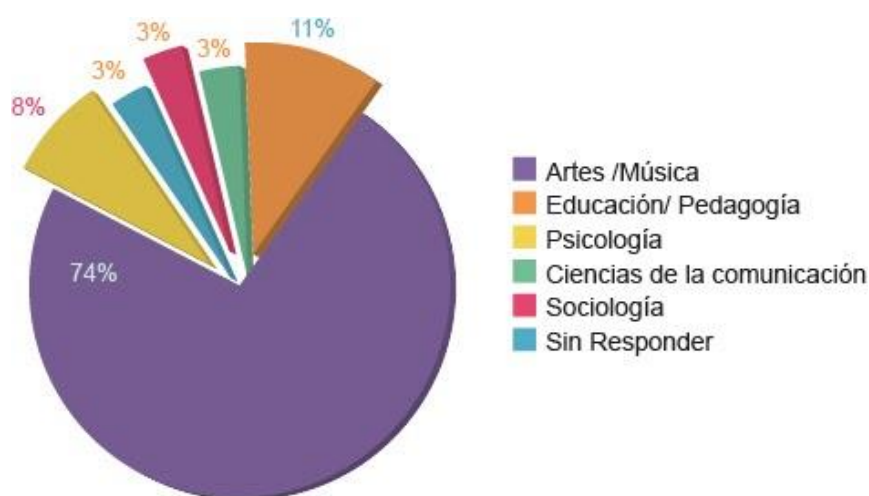


Figura 9. Áreas de formación profesional en licenciatura. Fuente: datos de la investigación.

²⁶ En este estudio se utilizaron seudónimos para guardar el anonimato de los investigadores participantes.

²⁷ En la parte final del cuestionario, se les preguntó a los participantes las razones para integrarse a la comunidad de educadores musicales.

²⁸ Brasil, Colombia, España, Estados Unidos y Rusia.

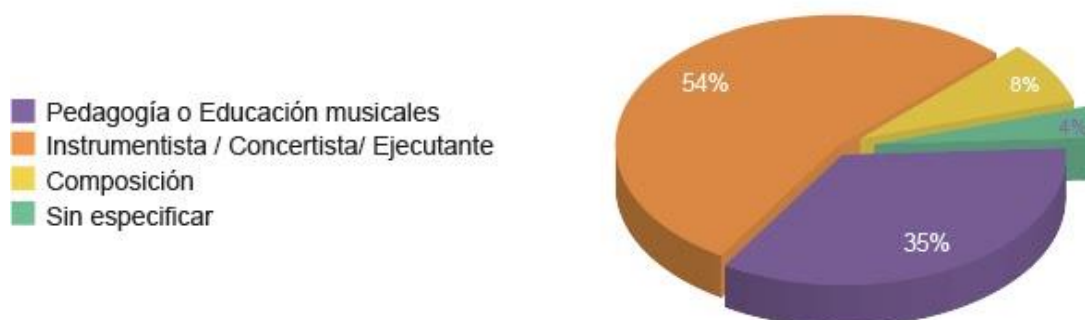


Figura 10. Áreas de especialización en licenciatura musical. Fuente: datos de la investigación.

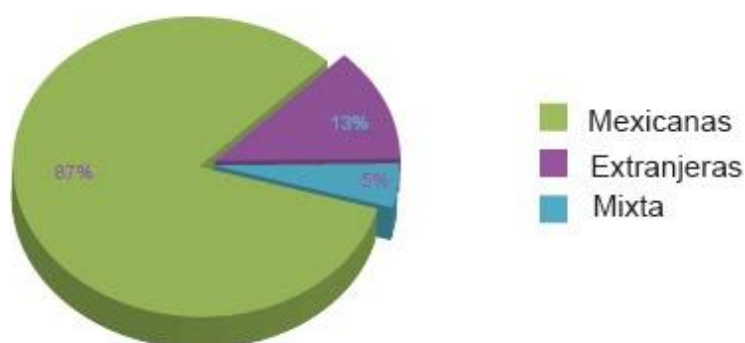


Figura 11. Tipos de instituciones formadoras en licenciatura. Fuente: datos de la investigación.

En un comparativo con los datos de licenciatura, vemos como en la figura 12 el interés por el área de educación/pedagogía y de educación musical se incrementó en la maestría. Por otro lado, también hay un incremento en las IES formadoras de maestría en el extranjero (21%) en comparación con las de licenciatura (13%) (figura13).²⁹ Estos datos serán mejor vistos a seguir, cuando veamos la formación a nivel doctoral.

²⁹ Argentina, Brasil, Canadá, España, Francia, Ucrania, Estados Unidos.

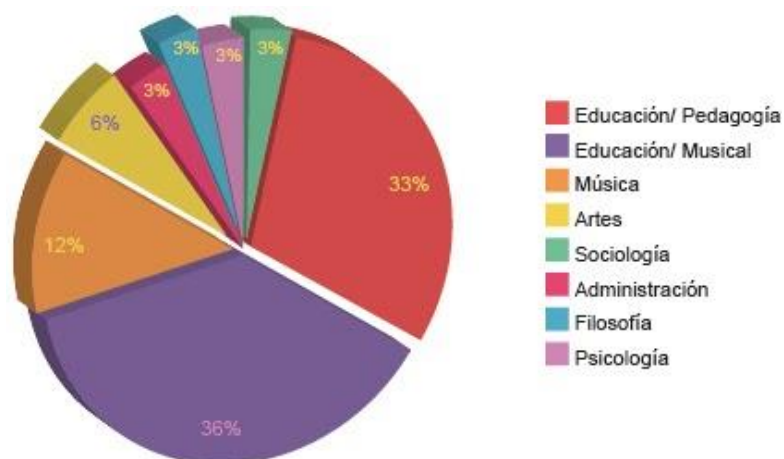


Figura 12. Área de formación de maestría. Fuente: datos de la investigación.

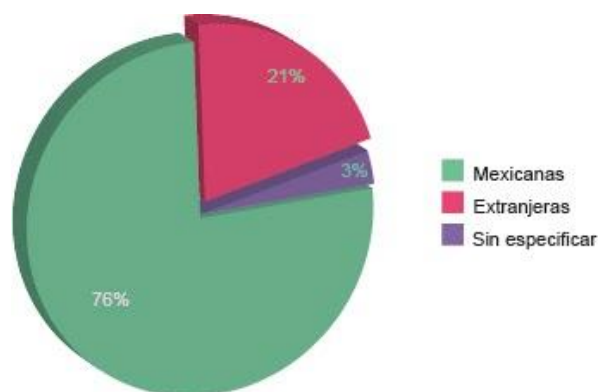


Figura 13. Tipo de instituciones formadoras (maestría). Fuente: datos de la investigación.

Cuando se les preguntó a los participantes las razones para involucrarse en el área de educación musical, mencionaron motivos de diversa índole que se indican en la siguiente figura:

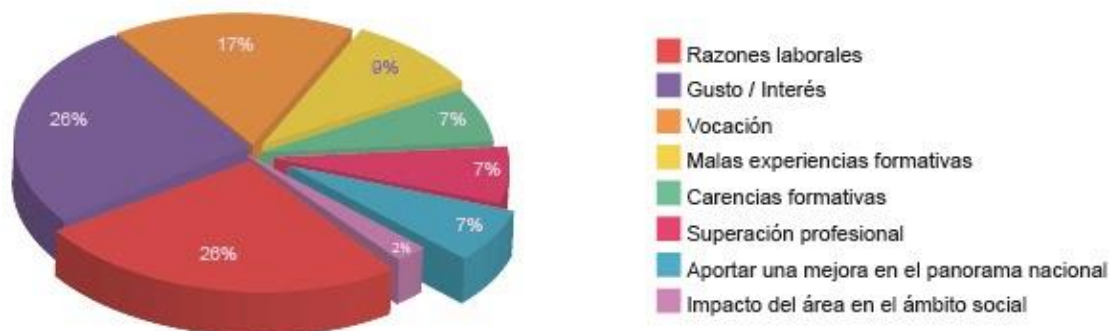


Figura 14. Razones para involucrarse en educación musical. Fuente: datos de la investigación.

En el ámbito musical, una situación muy común, es que la docencia sea una actividad laboral a la par de la formación profesional del alumno. Es decir, el músico desempeña actividades de enseñanza para comunicar aprendizajes y al mismo tiempo continúa su propio proceso de aprendizaje. Por ejemplo, la participante “Martina” comenta que su incursión en el área fue por “la necesidad de incorporarme al campo laboral durante mi proceso de formación musical”. La participante “Nora” menciona que su primer trabajo fue de maestra de música en preescolar, “me gustó y también la necesidad de prepararme profesionalmente en pedagogía musical”. Finalmente, el participante “Ernesto” comenta que ya se desempeñaba en este campo laboral y a partir de allí identificó su vocación. De esta manera, vemos como la multiplicidad de factores van delineando los caminos formativos seguidos por cada uno de ellos.

Respecto al nivel de doctorado, la figura 15 destaca un 71% de participantes que ya posee un doctorado o se encuentra cursándolo al momento de la aplicación de esta encuesta.



Figura 15. Participantes con doctorado y sin doctorado. Fuente: datos de la investigación.

En cuanto a la formación en el doctorado, la figura 16 nos muestra un aumento en el interés por las áreas de educación/pedagogía y educación musical, que viene en un *crescendo* desde la licenciatura. Al respecto, algunos participantes consideran que el área de la educación musical es infravalorada frente a otras carreras musicales:

“[no comprenden] que, en México, lo que se ejerce más es la docencia, no la interpretación o la composición, el mayor campo laboral es justo el área educativa”, (“Angélica”).

“el descrédito [...] del área de educación musical, que todavía tiene un carácter "menor" ante la mirada de otras áreas”. (“Lucas”),

“me parece que aún no se le da la importancia suficiente al campo, tanto de la docencia en artes, como de la investigación sobre los procesos educativos en artes, en general, así como en música, en particular”. (“Martha”).

Esto quiere decir que, a pesar de que el campo laboral exige una preparación profesional más profunda, en el ámbito educativo aún no se llegan a posicionar los temas de educación musical en las agendas de discusión y debate del sistema de educación pública del país. Esta cuestión crea un entorpecimiento para el proceso de crecimiento del área y más adelante discutiré sobre cómo lo perciben los investigadores.

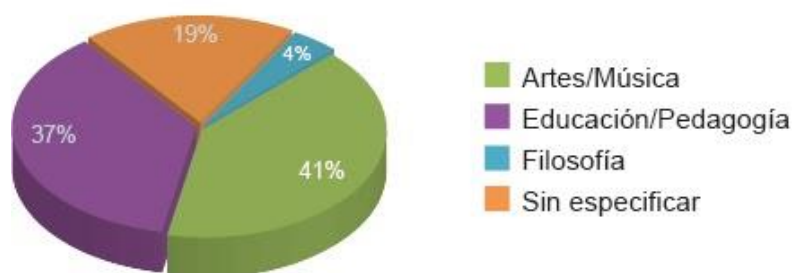


Figura 16. Formación por área (doctorado). Fuente: datos de la investigación.

De acuerdo con las respuestas de los participantes, en la figura 17, se observa una tendencia hacia la especialización en educación musical por encima de la musicología o cognición. En cuanto a las instituciones formadoras (figura 18), los resultados señalan un 59% de investigadores que realizaron sus estudios de doctorado fuera de México y un 41% lo hicieron en instituciones mexicanas.

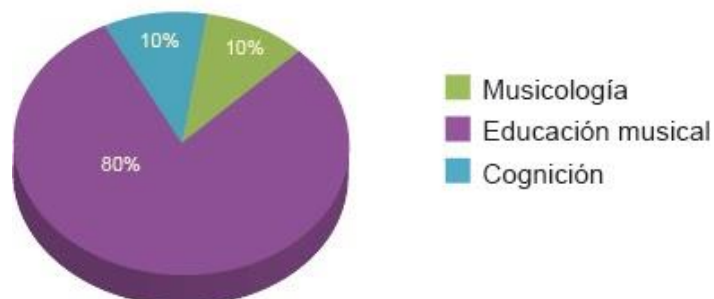


Figura 17. Formación por especialización musical (doctorado). Fuente: datos de la investigación.

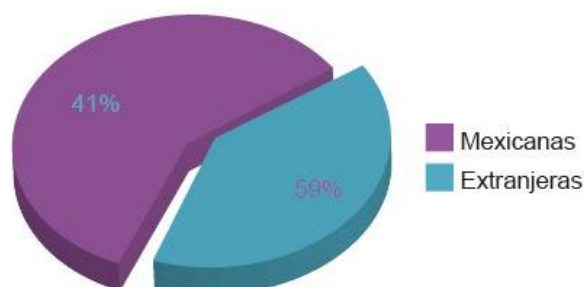


Figura 18. Instituciones formadoras (doctorado). Fuente: datos de la investigación.

Respecto de la formación complementaria que mencionaron los participantes, en la tabla 4 se enlistan los cursos, seminarios, diplomados, talleres, certificaciones, carreras trucas, otras licenciaturas, maestrías y especialidades. Esta formación complementaria fue en México como en el extranjero. La tabla se organiza por disciplinas o área, nombre del estudio y modalidad. Estos resultados muestran que los participantes, de acuerdo a sus necesidades formativas y laborales, buscan la actualización y formación continua de sus conocimientos.

Área o disciplina	Nombre	Modalidad
Artes / Música	Instructor de música	Técnico
	Instrumentista	Licenciatura
	Violín	Licenciatura
	Musicoterapia	Licenciatura (trunca)
	Didáctica de la música	Diplomado
	Gestión de proyectos artísticos	Diplomado
	Artes y saberes indígenas	Diplomado
	Educación artística	Curso
	Enseñanza de artes en educación básica	Diplomado
	Métodos activos (Kodaly, Orff, Dalcroze)	Cursos, certificaciones
	Educación auditiva	Seminario
	Semiología musical	Diplomado
	Creatividad	Curso
	Perfeccionamiento pianístico	Curso
Análisis, orquestación y composición musical	Diplomado	
Música folclórica	Diplomado	
Educación	Educación, neurocognición y aprendizaje	Maestría

	Educación preescolar	Licenciatura
	Ciencias de la educación	Licenciatura
	Enseñanza en línea	Curso
	Formación para la docencia universitaria	Diplomado
	Tecnología para la educación	Taller
	Tecnologías informáticas aplicadas a la educación	Especialidad
	Docencia	Especialidad
	Filosofía de la educación	Diplomado
	Guía Montessori	Certificación
	Tutoría y mentoría	Certificación
Diversas áreas	Estadísticas aplicadas	Maestría
	Psicología	Licenciatura
	Traducción de lenguas modernas	Licenciatura
	Informática	Técnico
	Gestión cultural y patrimonio	Diplomado
	Gestión cultural	Diplomado

Tabla 4. Formación complementaria de los investigadores. Fuente: datos de la investigación.

Las trayectorias presentadas en este capítulo dan cuenta de una amplia formación con la que cuenta la comunidad de investigadores. Esta diversidad, como recordaremos hay que mirarla, también, como procesos no lineales influidos por circunstancias, decisiones e intereses que permiten —o permitieron— formar al investigador que actualmente genera conocimiento.

En el siguiente capítulo veremos cómo estas trayectorias —o caminos formativos— permean diversos aspectos de la investigación, por ejemplo, la formación de nuevos investigadores, la participación en coloquios y congresos así como el interés por conocer las problemáticas y soluciones que se discuten en los eventos académicos que organizan las asociaciones de educación musical dentro y fuera del México.

5.3 Producción de conocimiento

En el capítulo 4 expuse que la universidad es el espacio tradicional donde se genera el conocimiento. También comenté que, a pesar de existir algunos centros de investigación musical, ninguno abre líneas de investigación sobre la educación musical. La universidad tiene implícito este deber en sus actividades. De acuerdo con Garrido, Espinoza y Undurraga, la misión de la universidad en la producción de conocimiento es irrenunciable y es una institución que no puede ser sustituida (2020, p. 86). El cuestionario aplicado a los participantes contempló una sección de preguntas abiertas cuyo propósito fue recolectar lo siguiente:

- Razones por las que se involucraron en el área de educación musical.
- Razones y motivaciones para realizar investigación.
- Razones para colaborar en un grupo de investigación.
- Problemas para realizar investigación y sus causas.
- Problemas para publicar en México y en el extranjero.
- Percepciones sobre las dificultades de crecimiento de la investigación en educación musical.

Conocer las opiniones y motivaciones que guían sus acciones en el ámbito investigativo y formativo permitió ahondar en el entramado complejo de las implicaciones del quehacer investigativo.

Sobre las razones que motivaron a los participantes a realizar investigación, estas son muy variadas, pero íntimamente relacionadas entre sí. En la figura 19 se muestra que el interés en el área y la búsqueda de soluciones y respuestas a problemáticas observadas son las razones principales por las que deciden realizar investigación.

Razones para realizar investigación

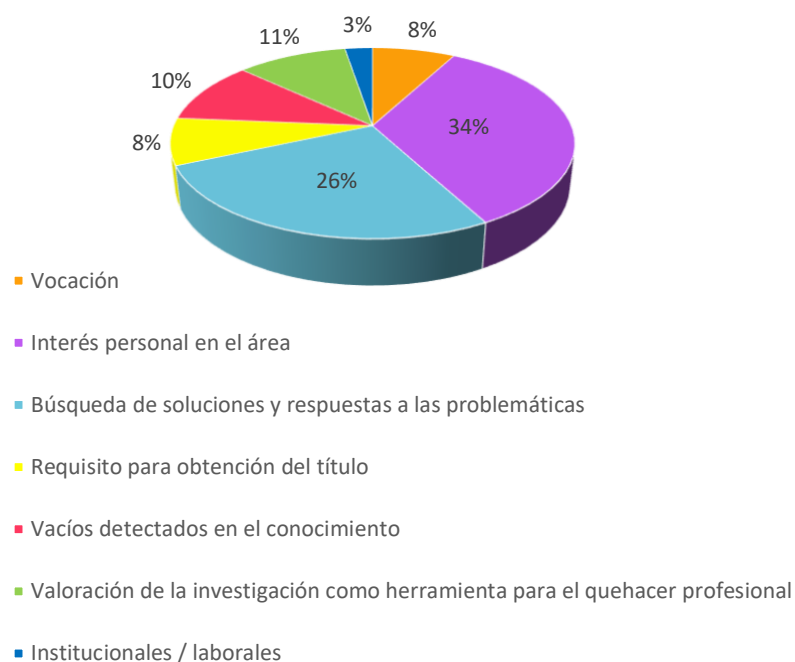


Figura 19. Razones para realizar investigación. Fuente: datos de la investigación.

La detección de carencias (de materiales didácticos, de producción académica en el área y de oportunidades para la inclusión de alumnos con discapacidad) se observa partir del ejercicio profesional en el campo laboral. Esto quiere decir que la experiencia laboral en la docencia les ha despertado el interés por temas del área y que la investigación ha sido una herramienta de crecimiento profesional importante para generar cambios, proyectos y propuestas.

De acuerdo con la reciente visión global e institucional de un docente universitario, éste debe realizar funciones de tutoría, docencia, investigación y gestión académica, lo que supone destinar un tiempo considerable a la realización de estas tareas sustantivas. Cuando se les preguntó a los docentes acerca de cuáles son las mayores dificultades que enfrentan para realizar investigaciones manifestaron la falta de tiempo como un factor importante que incide en su actividad investigativa, seguido del bajo o nulo financiamiento y

conflictos en las relaciones laborales y académicas con instituciones, investigadores o estudiantes (ver figura 20).



Figura 20. Relevancia de las dificultades para realizar investigación. Fuente: datos de la investigación.

En la opción de otros, los investigadores comentaron que “a veces el escenario de trabajo no es el idóneo”, “sobrecarga de actividades administrativas”, “falta de aceptación de la investigación cualitativa”, “enfoques unidisciplinarios”, tutoría deficiente, la violencia en zonas rurales y falta de interés institucional. Quiero resaltar cómo, a pesar de que la universidad es el lugar donde la investigación se debe generar pues es parte de su misión, los investigadores siguen señalando como un obstáculo más a considerar si quieren realizar investigación. Esto se relaciona también con lo ya discutido por Carbajal (2016, 2016a, 2016b, 2016c) sobre los modelos curriculares vigentes en las universidades en las que aún prevalece la inspiración conservadora.

En el capítulo cuatro hablé sobre los programas de apoyo para el fomento e impulso de la investigación del CONACYT y la SEP. Además, mostré el interés institucional por propiciar la investigación colaborativa y multidisciplinaria en un precario y competitivo sistema de financiamiento.

En el ítem sobre las modalidades individual o colaborativa para realizar investigaciones, los participantes comentaron que frecuentemente hacían

investigaciones de manera individual más que colaborativa, tal como lo muestra la siguiente figura 21:

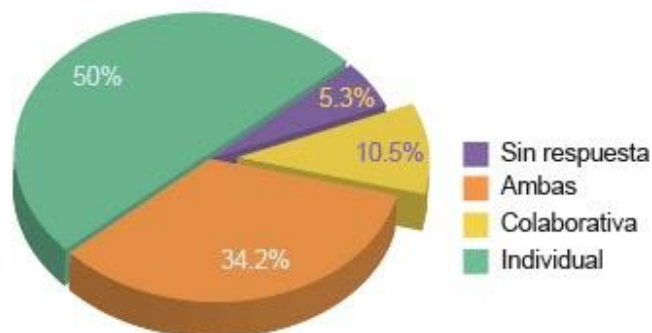


Figura 21. Modalidades para realizar investigación. Fuente: datos de la investigación.

La gráfica anterior muestra que las investigaciones se realizan mayoritariamente de forma individual. Sin embargo, también se observa una alternancia entre investigaciones colaborativas e individuales. En la figura 22, los resultados señalan que las formas en que colaboran los investigadores son a través de CA, seminarios, proyectos o invitación expresa de alguna institución extranjera.

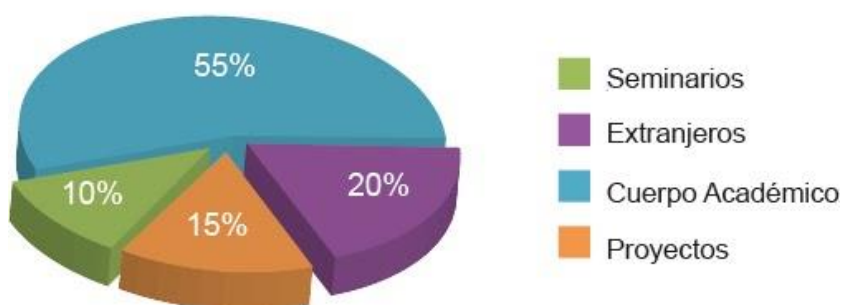


Figura 22. Tipos de grupos de investigación. Fuente: datos de la investigación.

A pesar de lo común de este fenómeno en diversas áreas de conocimiento en México, en el ámbito educativo-musical es reciente y ha favorecido el establecimiento de redes entre investigadores de distintas instituciones. Otro aspecto positivo es el crecimiento profesional que manifiestan los participantes del estudio al haber obtenido a través del diálogo entre pares, la retroalimentación o la exposición y la comparación de perspectivas además de un posible impacto social de los proyectos en los que participaron (“Hanna”, “Roxana”, “Sara”).

Por otro lado, la colaboración institucional también favorece la inclusión de estudiantes en algunos proyectos de investigación. En la figura 23, los investigadores manifestaron trabajar en igual medida con estudiantes que con académicos.



Figura 23. Tipos de grupos de investigación donde colaboran los investigadores. Fuente: datos de la investigación.

Hasta ahora hemos visto que el camino hacia la producción de conocimiento en medio del entramado político-institucional es muy complejo y supone un desgaste físico e intelectual debido a la carga administrativa que supone laborar en una IES pública (ver figura 24), por lo que el panorama hasta

aquí descrito sobre las dificultades que enfrentan los investigadores en el área musical se constata con su experiencia cotidiana en estas instituciones educativas.

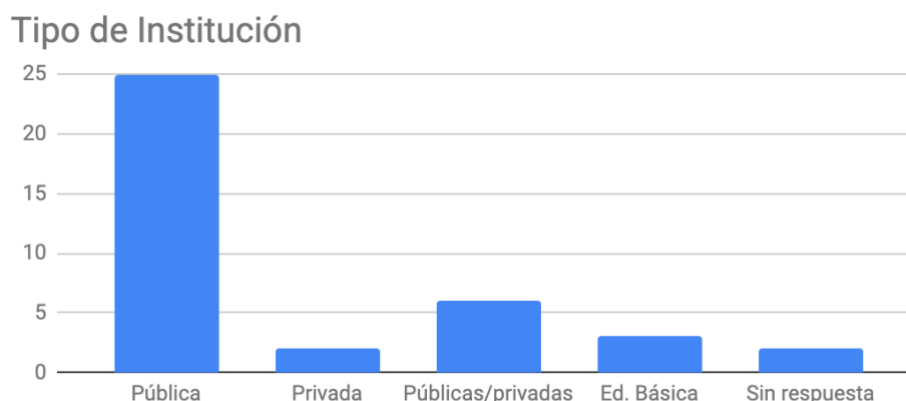


Figura 24. Tipos de institución donde laboran los investigadores. Fuente: datos de la investigación.

En cuanto al papel de las tutorías que desempeñan los investigadores se ve reflejado en el acompañamiento que hacen a los estudiantes en sus investigaciones y el desarrollo de nuevas líneas de investigación. En la figura 25 vemos que debido a las características formativas y académicas de los investigadores pueden asesorar tesis incluso de otros campos de conocimiento, como es el de la educación.



Figura 25. Áreas donde han formado recursos humanos. Fuente: datos de la investigación.

De acuerdo con la información recabada, ya había señalado cómo la calidad de la tutoría impacta en la motivación, acompañamiento y conclusión de los investigadores en formación. Como se mostró en las figuras 10, 12, 16 y 17, los trayectos formativos de los participantes han sido muy amplios y multidisciplinarios en algunos casos. De acuerdo con “Ingrid”, y aunado a lo anterior, el campo de la educación musical es complejo por que se auxilia de distintas ciencias de la educación. Esto explica, en cierta medida, el impacto en la formación de los formadores de investigadores.

5.4 Difusión del conocimiento

5.4.1 Publicaciones

Otros aspectos importantes a considerar en la producción de conocimiento son las formas de difusión y los lugares en los que se busca compartir o publicar los hallazgos encontrados en las investigaciones. A finales del siglo XX, la globalización en diversos campos fue definiendo al idioma inglés como la manera privilegiada de comunicarse y lograr un mayor número de interlocutores, sobre todo en el ámbito de la investigación. Esto ha resultado ser uno de los problemas que los participantes manifestaron enfrentar con frecuencia al momento de publicar sus investigaciones, el cincuenta por ciento de ellos ha publicado solamente en español y un reducido grupo lo ha hecho en inglés, además de otros idiomas como francés, alemán o portugués (ver figura 26). Dado que las publicaciones se realizan mayormente en español, las investigaciones se divulgan con mayor frecuencia en revistas mexicanas (ver figura 27) ya sea de manera electrónica o impresa o ambas.

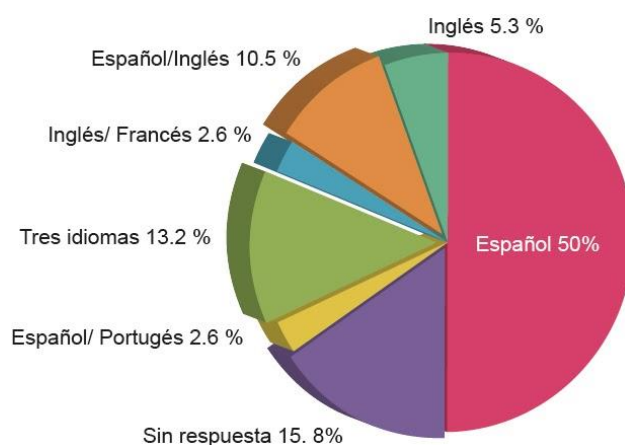


Figura 26. Idiomas en los que se ha publicado investigación musical. Fuente: datos de la investigación.

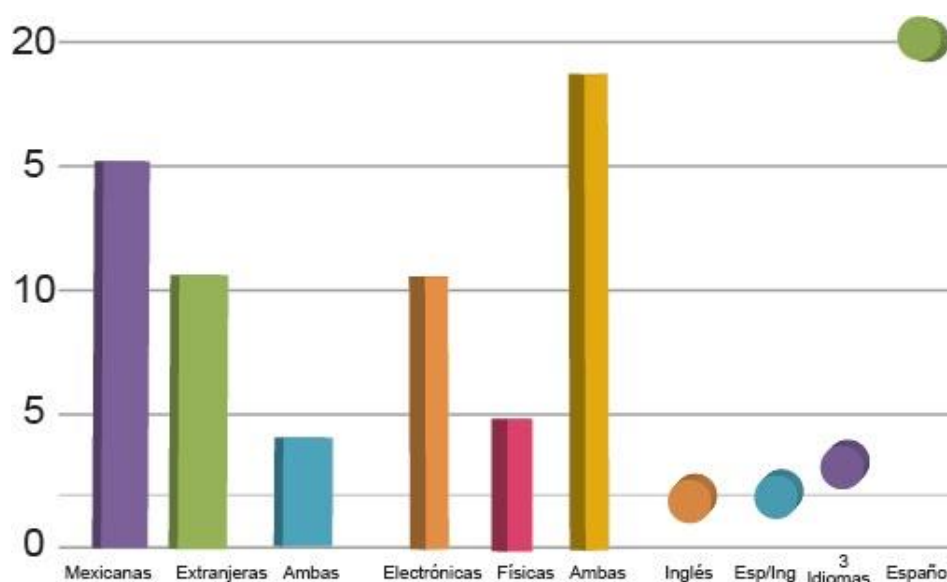


Figura 27. Medios de difusión del conocimiento y origen de las revistas científicas. Fuente: datos de la investigación.

Lo anterior no necesariamente se traduce en un abundante catálogo de revistas especializadas en el área musical en México. Los investigadores señalaron publicar en revistas o memorias de congresos del ámbito educativo más que en el musical, artístico o cultural.

5.4.2 Asociaciones

En el cuestionario también se les solicitó a los participantes que comentaran si formaban parte de una asociación que tuviera como interés temático la educación musical. En la tabla 5 se muestran sus respuestas.

No.	Nombre de la asociación	Siglas	País
1	International Society for Music Education	ISME	Australia
2	National Association for Music Education	NAfME	Estados Unidos
3	Texas Music Educators Association	TMEA	Estados Unidos
4	Organization of American Kodaly Educators	OAKE	Estados Unidos
5	Music Teachers National Association	MTNA	Estados Unidos
6	Dalcroze Society of America	DSA	Estados Unidos
7	International Kodaly Society	IKS	Hungría
8	Fédération Internationale des Enseignants de Rythmique	FIER	Suiza
9	European Society for the Cognitive Sciences of Music	ESCOM	Dinamarca
10	Foro Latinoamericano de Educación Musical	FLADEM	México (FORMEDEM) Brasil

11	Associação Brasileira de Educação Musical	ABEM	Brasil
12	Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Música	ANPPOM	Brasil
13	Kodály México: artes, tradiciones y visiones	-	México
14	Red de Docentes de América Latina y el Caribe	RedDOLAC	-

Tabla 5. Listado de asociaciones a las que son o fueron miembros los investigadores.

Fuente: datos de la investigación.

5.4.3 *Eventos académicos*

Una de las problemáticas señaladas por casi la totalidad de los participantes fue la falta de espacios de difusión y divulgación y la falta de una comunidad de investigadores. En el apartado anterior observamos las asociaciones a las que están o estuvieron inscritos algunos de los participantes. Estos espacios a los que aluden los participantes se generan a partir de la necesidad de presentar y discutir los hallazgos para legitimar los conocimientos en el campo. A continuación, presento en la tabla 6 el listado de los eventos académicos donde los investigadores han participado.

<i>No.</i>	<i>Nombre del evento</i>	<i>Institución/entidad/asociación</i>
1	Conferencias regionales	ISME
2	Coloquio de Educación Auditiva y teoría de la música (EDAUTEMUS)	Facultad de Música UNAM
3	Congreso Nacional de Investigación Educativa	COMIE

4	Coloquio de alumnos Maestría en UPN/CNA Desarrollo Educativo
5	Coloquio Nacional e Internacional de UAA Educación Musical a Nivel Superior (CIEMNS)
6	Congreso Internacional de Educación UANL Musical Activa
7	Congreso Nacional FLADEM-FORMEDEM
8	Congreso Internacional de Psicología UMSNH

Tabla 6. Listado de eventos académicos. Fuente: datos de la investigación.

6 CONCLUSIONES

Durante el proceso de investigación y elaboración de la presente tesis pude corroborar que las experiencias académicas obtenidas desde la licenciatura hasta el posgrado, la asistencia a congresos y seminarios, así como el conocimiento compartido por colegas e investigadores fueron, en su conjunto, la principal motivación para cuestionar acerca de las características y el panorama de la investigación en educación musical, camino que siguió este estudio.

En el trayecto pude comprender las relaciones existentes entre el contexto institucional de la investigación, los programas de posgrado en música y los caminos formativos de los investigadores que participaron en el estudio. Gracias a las respuestas obtenidas de los investigadores mediante la encuesta y a la información compilada en torno a las normas, las leyes, los manuales de funcionamiento y organización de las instituciones y sus programas de apoyo para impulsar la investigación, el estudio permitió identificar fortalezas, limitaciones así como necesidades en la investigación musical.

La revisión de la literatura y documentos me permitió identificar las problemáticas que se suscitan en las tres dimensiones en que se lleva a cabo la investigación en el área educativa musical en México: formativa, práctica y de difusión. En cada una de ellas señalé las fortalezas y limitaciones que observo y las necesidades a atender de manera urgente de acuerdo con lo expresado por los investigadores encuestados. Estos factores se apuntalan principalmente en cuatro componentes:

- a) la iniciativa personal de los investigadores por indagar sobre temas de educación en música;
- b) la participación de éstos en grupos de investigación;
- c) el papel de los posgrados en música y áreas afines;
- d) las instituciones y los programas de apoyo.

En el ámbito institucional, las múltiples funciones del Conacyt y de la SEP han derivado en una compleja organización que dificulta implementar eficazmente las políticas públicas en investigación y tampoco se ha ejercido apropiadamente el poco presupuesto asignado a la investigación musical, especialmente, en educación musical. Lo anterior se relaciona con el supuesto de que sólo las ciencias con investigación básica y aplicada, tangible y mensurable, son las que ofrecen conocimiento que se traducirá en innovación y adelanto científico para el país.

Los programas de apoyo como el PNPC y el PRODEP, de acuerdo con la información recopilada y analizada, están basados en una visión económica neoliberal del conocimiento, frecuentemente vinculada a áreas del conocimiento que no contemplan las artes, y cuyos instrumentos de evaluación cuantitativos parten del mérito individual, fomentando la competitividad y la colegialidad obligada. Esta percepción nace de una concepción instituida por los macro organismos económicos como la OCDE y el Banco Mundial lo que influyó en el rol de las IES en la formación de capital humano como motor para un crecimiento y adelanto científico.

Por su parte, la investigación en el terreno artístico posee poco crédito en las IES formadoras de profesionales en la música donde aún se rigen bajo el modelo educativo de conservatorio y el paradigma investigativo neoliberalista de las llamadas ciencias duras. Cabe destacar que la poca oferta de posgrados especializados orilla a los investigadores mexicanos en educación musical a complementar su formación en el extranjero o en áreas correlatas al campo. Sin embargo, en el afán de crecer académicamente, las IES con posgrado especializado también buscan los apoyos financieros de la SEP y el CONACYT a través de sus diversos programas, afianzando así su aceptación y reforzamiento del pensamiento económico imperante en el conocimiento.

Lo dicho previamente tiene un impacto en la producción de conocimiento en el área. Recordemos que cuatro de las principales problemáticas señaladas por los investigadores para realizar investigación en el país por orden de relevancia fueron: 1) la falta de tiempo, 2) el bajo o nulo financiamiento, 3)

conflicto en las relaciones institucionales y académicas, y 4) falta de interés en las líneas de investigación.

Una de las causas posibles de la falta de tiempo para la generación de conocimiento son las múltiples funciones que desempeña el investigador en la universidad como son la docencia, tutoría, gestión académica y difusión de las actividades universitarias, esto sin mencionar el tiempo de estudios y ensayos que son necesarios para el quehacer artístico de un músico profesional. El bajo o nulo financiamiento tiene su origen en el ineficaz manejo de los recursos, el poco presupuesto asignado y la prevalencia de un modelo educativo de conservatorio que poco impulsa la investigación en las IES, de acuerdo con la literatura consultada. Las tensiones generadas entre investigadores y las IES nacen de la infravaloración de estas sobre sus productos lo que desalienta y mengua el interés por la investigación, además de inducir la competencia entre académicos por el financiamiento en lugar de favorecer la cooperación genuina a partir de objetivos comunes. Sin embargo, también al ser una comunidad pequeña, las relaciones interpersonales juegan un papel importante en esta conjunción de intereses. La falta de interés en las líneas de investigación que desarrollan los investigadores se debe, de acuerdo con los testimonios, a los enfoques metodológicos que no son ampliamente aceptados por la comunidad científica o al lugar que ocupa la educación musical en la educación pública. Este último punto es un tema debatido ampliamente en casi la totalidad de las investigaciones cuyo objeto de estudio se encuentra en territorio mexicano. A estas dificultades enunciadas se suman las enfrentadas propiamente por el investigador al realizar su investigación, ya sean de índole social o de infraestructura.

Respecto a la difusión del conocimiento, vimos que las problemáticas son frecuentemente la falta de tiempo, el factor económico, los pocos o nulos espacios institucionales para publicar en México, pocas revistas indexadas y arbitradas, el difícil cumplimiento de los estándares de cada revista (sea nacional o extranjera), los largos tiempos de edición y, sobre todo, la falta de información sobre los procesos y pasos para publicar. Destaca también que la mayoría de

investigadores manifestó no haber intentado aún publicar en el extranjero, ya sea porque conoce o ha experimentado algunas de estas problemáticas o desconoce las revistas internacionales donde hacerlo.

El panorama presentado hasta ahora está enmarcado en una complejidad correlacional entre el Estado, sus instituciones, los programas de apoyo, el papel o la importancia de las artes como área del conocimiento, y la figura del investigador. En este entramado, considero al educador musical como un elemento clave en el desarrollo de investigaciones porque al reflexionar y cuestionar su práctica docente se vuelve un agente latente de cambio en su entorno inmediato. A esto se suma la red colaborativa que ya existe entre investigadores jóvenes o con trayectoria consolidada generada por los CA. El siguiente paso en el fortalecimiento de dicha red consistirá en incorporar mejores dinámicas interpersonales de cooperación y buscar la representatividad institucional como comunidad a través de la creación de una asociación de investigadores en educación musical.

En el transcurso de mi investigación y con el apoyo que amablemente me proporcionaron algunos investigadores, se obtuvieron datos considerables de la producción científica en el área musical que se generó entre el año 2000 y el 2018. Mi intención es retomar esta empresa para continuar con los estudios de doctorado y hacer la vinculación pertinente con esta investigación, añadiendo la posible influencia que tienen los cambios de gobierno de nuestro país en la investigación musical, así como los efectos que ha causado pandemia por Covid-19 en esta área.

7 REFERENCIAS

- Adalid, C. (2011). Conacyt y el posgrado: políticas de evaluación y calidad. *Gestión y estrategia*, 20(40), 87-98. Obtenido de <http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/160/153>
- Alaminos, A. (2006). El muestreo en la investigación social. En A. Alaminos, y J. Castejón, *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión* (pp. 41-68). Alicante: Marfil.
- Alloati, M. (2014). Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales. En Actas (Ed.), *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, Heredia, Costa Rica. La investigación social ante desafíos transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional* (pp. 1-19). Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales. Obtenido de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8286/ev.8286.pdf
- Babini, D. (10 de Octubre de 2018). *La apertura exige principios- El caso del Acceso Abierto a la información científica y académica*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de Ameli Blog. Reflexión y Análisis entorno a la comunicación de la ciencia: <http://www.amelica.org/index.php/2018/10/10/la-apertura-exige-principios-el-caso-del-acceso-abierto-a-la-informacion-cientifica-y-academica/>
- Capistrán-Gracia, Raúl W. (2021). Situación de la investigación educativo-musical en México. Retos, reflexiones y propuestas. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 548-566. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.25-3.30>

- Capistrán-Gracia, Raúl W. (2021a). XIII Conferencia Regional Latinoamericana y V Conferencia Regional Panamericana ISME. Recuperado el 22 de mayo de 2022, de ISME Cancún 2021: <https://www.regionalismecancun.com/>
- Carbajal, I. (2016). De músico a investigador histórico: una ruta sinuosa. En C. Lorenzo (Ed.), *Perspectiva histórica del arte I* (pp. 141-162). Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Carbajal, I. (2016a). Del modelo de conservatorio al modelo universitario: la experiencia de transición en el Departamento de Música de la Universidad de Guadalajara. En A. Barrera, y D. Pérez (Edits.), *Modelos educativos: ¿cómo ir en otra dirección?* (Vol. I, págs. 40-52). Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Carbajal, I. (2016b). La formación de habilidades para la investigación en la licenciatura en música con orientación en pedagogía de la Universidad de Guadalajara. En S. Medina, y R. Arias (Ed.), *Memorias del V Coloquio Internacional de Música. Homenaje a Jorge Federico Osorio* (pp. 33-40). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Carbajal Vaca, I. S. (2016c). Transmutaciones curriculares: el panorama de la investigación en educación musical en México. En J. P. Correa Ortega, I. S. Carbajal Vaca, R. W. Capistrán Gracia, y R. R. Moreno Martínez (Eds.), *Educación musical universitaria: filosofía y estrategias curriculares* (pp. 27–36). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- CENIDIM. (2019). *¿Qu (Capistrán Gracia, 2021)ienes somos?* Recuperado el 28 de Septiembre de 2017, de entro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez": <https://cenidim.inba.gob.mx/>
- Chicoma, J. L. (2014). *De hecho en México a creado en México: Asociaciones Público-Privadas con fines de innovación*. Ethos Laboratorio de Políticas Públicas. D.F.: Avance-Análisis, Investigación y Estudios para el

- Desarrollo, A.C. Recuperado el 26 de Enero de 2019, de <https://ethos.org.mx/wp-content/uploads/2014/03/dehechoenmexico.pdf>
- CMMAS. (2017). *¿Qué es el CMMAS?* Recuperado el 28 de Septiembre de 2017, de Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras: <http://cmmas.org/index.php>
- Conacyt. (2014). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018*. D.F.: Conacyt. Recuperado el 25 de Junio de 2018, de <http://www.siicyt.gob.mx/index.php/normatividad/nacional/631-3-programa-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-2014-2018/file>
- Conacyt. (2018). *Programa de Redes Temáticas Conacyt*. Recuperado el 10 de Febrero de 2018, de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/desarrollo-cientifico/redes-tematicas-conacyt>
- Conacyt. (2018a). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad - ¿qué es?* Recuperado el 25 de Enero de 2018, de Becas y Posgrados CONACYT: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad>
- Conacyt. (2018b). *Sistema Nacional de investigadores*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>
- Conacyt. (2022). *3er. Foro Nacional de Posgrados*. Recuperado el 10 de junio de 2022, de <https://conacyt.mx/3er-foro-nacional-de-posgrados/>
- Conacyt. (2023). *¿Qué es el CONACYT?*. Recuperado el 28 de febrero de 2023.
- Congreso de la Unión, C. d. (29 de Diciembre de 1970). Ley que crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Pp. 40-42. D. F., México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 25 de Octubre de 2017 quedó como DOF.
- Congreso de la Unión, C. d. (20 de Mayo de 2014). *Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. D. F., México: Diario Oficial de la

- Federación. Recuperado el 25 de Octubre de 2017, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/243.pdf>
- Congreso de la Unión, C. d. (2018). *Ley de Planeación*. Recuperado el 21 de Febrero de 2018, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf.
- Cortés Cervantes, R. (2012). Jornada académica de la red temática "Investigación, creación y difusión musical". *MAGOTZI Boletín Científico De Artes Del IA*, 1(1). <https://doi.org/10.29057/ia.v1i1.598>
- Estrada, L. (2000). *Informe final de actividades 1996-2000*. D.F.: Escuela Nacional de Música.
- Frenk, M. (2017). *Primer informe de actividades 2016-2017*. Ciudad de México: FAM.
- Galaz, J., Padilla, L., Gil, M., y Sevilla, J. (2008). Los dilemas del profesorado en la educación superior mexicana. *Calidad en la Educación*(28), 54-69. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n28.202>
- Garrido, J., Espinoza, J. y Undurraga, T. (2020). La autonomía de la producción del conocimiento como política de la universidad. *Atenea (Concepción)*, (522), 83-100. <https://dx.doi.org/10.29393/at522-97apig30097>
- González, C. (2013). Sistema Nacional de Investigadores. En G. Valenti (Ed.), *Propuesta para contribuir al diseño del PECiTI* (pp. 105-118). Ciudad de México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico A. C. Obtenido de http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/peciti_2012_2037/peciti_3.pdf
- Guzmán, T., y Guzmán, J. (2016). Las investigadoras en la producción colectiva de conocimiento, cuerpos académicos y redes. *Opción*, 32(13), 1099-1117.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. D. F.: McGraw-Hill, Interamericana Editores.

- Kolb, R. (2016). Investigación musical en la Universidad Nacional Autónoma de México. En Y. Bitrán, & C. Rodríguez (Ed.), *Perspectivas y desafíos de la investigación musical en Iberoamérica. Memorias del Coloquio Iberoamericano sobre Investigación Musical IBERMÚSICAS 2015* (pp. 149-158). Ciudad de México: INBA, CENIDIM.
- Lara, J. d. (2008). *Redes de conocimiento y su desempeño: estudio de caso en el noroeste de México*. México: Plaza y Valdés, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- López, A., García, O., Pérez, R., Montero, V., y Rojas, E. (2016). Los Profesores de Tiempo Parcial en las universidades públicas estatales: una profesionalización inconclusa. *Revista de la Educación Superior*, 45(180), 23-39. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.resu.2016.06.007>
- López, E. (2017, 20 al 24 de noviembre). Producción del conocimiento, un diagnóstico del instituto estatal de investigación y posgrado en educación (ponencia). XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE. San Luis Potosí, México.
- Martínez, S. (2009). Posgrado, PROMEP y académicos en la internacionalización de la educación superior: 1970-2008. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa* (pp. 1-12). Veracruz: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Mireles, O. (2008). Políticas de evaluación de la calidad del posgrado en México: breve recuento de las últimas dos décadas. *Calidad en la Educación*(29), 242-257. doi:10.31619/caledu.n29.196
- OCDE. (2015). *Estudios Económicos de la OCDE. México. Visión General*. OCDE.
- Pérez, R. (2010). El Estado y la ciencia en México: pasado, presente y futuro. En H. Fix-Zamudio, y D. Valadés, *Formación y perspectivas del Estado en México* (pp. 319-349). Ciudad de México: UNAM-El Colegio Nacional.

- Phelps, R. (1980). Descriptive Research: An Account of the Present. En R. Phelps, *A Guide to Research in Music Education* (pp. 198-233). Londres: The Scarecrow Press.
- Planeación y Desarrollo Institucional, C. G. (2013). *Desarrollo Institucional*. Obtenido de <http://www.copladi.udg.mx/desarrollo-institucional>.
- Poblete, C., De Almeida, C. y Limongi, R. (2017). Presente y futuro de la investigación en Educación Musical en América Latina: los casos de Brasil, Argentina y Chile. *XI Conferência Regional Latino-Americana de Educação Musical da ISME Educação musical latino-americana: tecendo identidades e fortalecendo interações Natal, 08 a 11 de agosto de 2017*. Recuperado el 3 de abril de 2017 de <http://abemeducacaomusical.com.br/conferencias/index.php/isme/2017/paper/viewFile/2464/1215>.
- Quintero, J., y Martínez, R. (2010). La política de creación de cuerpos académicos y redes de investigación en México: bajo evaluación y escrutinio. En J. Quintero, y R. Martínez (Edits.), *Redes y grupos de investigación en la sociedad del conocimiento. Las políticas públicas en la perspectiva de los investigadores de Iberoamérica* (Vol. I, págs. 27-34). Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa, Ediciones del Lirio.
- Real Academia Española. (2022). Investigar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 03 de marzo de 2023, de <https://dle.rae.es/investigar?m=form>
- Redalyc-UAEM, Universidad de Antioquía de Colombia, Universidad Nacional de La Plata, CLACSO. (2018). *AmeliCA, Conocimiento Abierto para América Latina y el Sur Global*. Recuperado el 25 de Enero de 2019, de <http://www.amelica.org/index.php/que-es-ameli/>
- Retana, O. (2009). La institucionalización de la investigación científica en México. Breve cronología. *Ciencias*, 94, 46-51.

- Rivas, L. (2004). La formación de investigadores en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 12(25), 89-113. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532004000200004&lng=es&tlng=es
- Robles, H. (2006). La economía basada en el conocimiento. Las condiciones de los estados mexicanos. *Razón y palabra*, 49, 1-20.
- Salas, J., Quevedo, H., y Castro, A. (2007). Programa de mejoramiento del profesorado (PROMEPE): eficiencia educativa y reducciones presupuestales. *Cultura Científica y Tecnológica (CULCyT)*, 18(4), 5-8. Recuperado el 30 de Enero de 2019, de <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/459/438>.
- SEP (2006). *Programa de Mejoramiento del Profesorado. Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas*. México, D.F.: SEP.
- SEP. (2018). *Conceptos básicos*. Recuperado el 10 de Febrero de 2018, de Cuerpo Académico: <http://promep.sep.gob.mx/ca1/conceptos2.html>
- SEP. (2018). *Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP)*. Recuperado el 5 de Febrero de 2018, de Dirección de Superación Académica: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/prodep.htm>
- SEP (2021). Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP). Objetivo. Recuperado el 01 de Mayo de 2021, de Dirección de Superación Académica:
- Silva Montes, C., y Castro Valles, A. (2014). Los cuerpos académicos, recursos y colegialidad forzada. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(),1-23. Consulta 18 de Abril de 2020. ISSN: 1068-2341.

Tomás, L. (2015). *A pesquisa acadêmica na área de música: um estado da arte 1988-2013* (1a. edición, Vol. 4). ANPPOM. http://hugoribeiro.com.br/biblioteca-digital/Anppom-Pesquisa_em_Musica-03.pdf

UNAM, Posgrado (2014). Programa de Maestría y Doctorado en Música. 2a. D.F.: UNAM.

UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. París: Ediciones UNESCO.

Varela, G., y Grass, N. (2018). La evaluación en la perspectiva internacional y desde las políticas de educación superior y de ciencia y tecnología de 1990 a 2016. En G. Bensusán, y G. Valenti (Edits.), *La evaluación de los académicos. Instituciones y Sistema Nacional de Investigadores, aciertos y controversias*. Ciudad de México, México: FLACSO, UAM.

Vigueras, J. (2005). *Primer informe anual de actividades 2004-2005*. D.F.: Escuela Nacional de Música.

8 APÉNDICES

Anexo 1. Invitación por correo electrónico para participar voluntariamente en la investigación.



Anexo 2. Cuestionario en línea a participantes.

Sección 1 de 7

La investigación en Educación Musical en México

El siguiente cuestionario pretende identificar y caracterizar los caminos formativos de los docentes e investigadores que contribuyen al conocimiento de las problemáticas de la Educación Musical en México, así como algunas condiciones de producción y socialización del conocimiento. Además, identificar algunos de los factores que influyen en el crecimiento y consolidación del campo.

El tiempo estimado para responder la encuesta es de 30 a 35 minutos. Es recomendable que tenga a su alcance su Curriculum Vitae actualizado antes de comenzar, con el fin de responder de manera precisa a cada pregunta. Si usted ya ha enviado su CV al correo-invitación que recibió en noviembre, puede omitir las preguntas de las secciones 1 a la 4 y pasar a responder las preguntas de la sección 5. Cabe señalar que la respuesta a cada pregunta NO ES OBLIGATORIA ni condiciona su participación en mi investigación, cada dato es muy importante para tener un panorama general. Le recuerdo que su participación es totalmente voluntaria.

La estructura del cuestionario es la siguiente:

* Datos de identificación

1. Trayectoria formativa
2. Reconocimientos y estímulos a la producción académica
3. Filiación institucional
4. Producción académica y formación de recursos humanos
5. Motivaciones y problemas para realizar investigación en Educación Musical

De antemano, agradezco su disponibilidad e interés en participar.

Acceso al [cuestionario en línea](#)